

FILO:UBA



Informe
de gestión
2015

Informe de gestión 2015



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

Decana

Dra. Graciela Morgade

Vicedecano

Lic. Américo Cristófalo

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

Secretaría: Dra. Ivanna Petz

Subsecretarios: Prof. Julián Manuel Fava, Lic. Gabriel Lewin

Secretaría de Asuntos Académicos

Secretaría: Lic. Sofía Thisted

Subsecretarios: Lic. Ariel Zysman, Lic. Ángel Maldonado

Secretaría de Posgrado

Secretario: Dr. Alberto Damiani

Subsecretarios: Dra. María Cecilia Scaglia, Lic. Jerónimo Ledesma

Secretaría de Investigación

Secretaría: Dra. Cecilia Pérez de Micou

Subsecretaría: Lic. Marcela Woods

Secretaría General

Secretario: Lic. Jorge Gugliotta

Subsecretaría: Lic. Gabriela Kantarovich

Secretaría de Hacienda y Administración

Secretario: Ctdra. Marcela Lamelza

Subsecretaría: Dra. Noelia González

Secretaría de Transferencia y Desarrollo

Secretario: Lic. Alejandro Valitutti

Subsecretaría de Bibliotecas

Subsecretaría: Lic. María Rosa Mostaccio

Subsecretaría de Publicaciones

Subsecretario: Prof. Matías Cordo

Subsecretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales

Subsecretaría: Lic. Silvana Campanini

Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura

Subsecretario: Arq. Nicolás Escobari

Informe de gestión 2015

Coordinación: Graciela Morgade, Gabriela Kantarovich y Mariela Baladron

Edición: Mariela Baladron

Diseño gráfico: Mariano Benassi y Federico Ramírez

Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

Puan 480, CABA

Tel: [011]4432.0606



www.filo.uba.ar



www.facebook.com/filosofiayletrasuba



www.twitter.com/filo_uba

Introducción

El informe de gestión 2015 sintetiza las principales actividades realizadas por la gestión de la Facultad de Filosofía y Letras. Si bien cada secretaría y subsecretaría tiene objetivos específicos que hacen a la histórica organización institucional, intentamos de manera sistemática que cada área encamine sus esfuerzos, proyectos y logros en una dirección establecida según cuatro ejes generales propuestos.

Un primer eje de trabajo se vincula con la **inclusión**. Se trata, por una parte, de sumar nuevos ingresantes a las carreras de grado y posgrado y establecer herramientas institucionales para favorecer su permanencia y titulación, ofreciendo la máxima calidad académica posible en la formación en humanidades y ciencias sociales. También implica impulsar la participación de graduados/as, organizaciones y actores territoriales en iniciativas y redes de la Facultad, consolidando una institución pública que trabaja por la soberanía nacional, la justicia y los derechos humanos.

También nos proponemos reponer el tejido institucional dentro de la Facultad, profundizando las prácticas de publicidad y transparencia en todos los planos, sosteniendo la **democratización** como principio transversal, que fundamenta la forma de gobierno universitario pero también otras acciones que se llevan adelante: concursos, difusión pública de las actividades de la Facultad, oportunidades de estudio para diferentes actores, etc.

Apuntamos asimismo a la **rearticulación interna** de la Facultad en tanto totalidad, con proyectos comunes y consensuados, a los que aportan las distintas áreas y actores sociales. Para ello, estamos estimulando el trabajo en forma convergente, aprovechando recursos y saberes intrainstitucionales, buscando evitar la fragmentación, duplicación, repetición o reiteración de proyectos o actividades, profundizando la comunicación entre los equipos, carreras, institutos, áreas, etc.

Por último, nos proponemos fortalecer la **presencia pública** de los diferentes equipos de la Facultad y las de su máximo órgano de gobierno para que circulen como posicionamientos y debates con incidencia en la comunidad. En especial (pero no únicamente) sobre políticas universitarias y educativas, además de otros temas de estudio de la comunidad académica de la Facultad de relevancia en la coyuntura, tanto hacia los movimientos y organizaciones sociales (y la sociedad en un sentido amplio); como en el marco de la UBA y otras instituciones educativas o del sistema científico tecnológico.

Este segundo informe 2015 es continuidad de la primera presentación de nuestra labor realizada en 2014 y expuesta frente al Consejo Directivo.

Autoridades de la Facultad
Buenos Aires, 1 de abril de 2016

Índice

01

Secretaría de Asuntos Académicos

página 07

02

Secretaría de Posgrado

página 15

03

Secretaría de Investigación

página 21

04

Secretaría de Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil

página 29

05

Secretaría de Transferencia y Desarrollo

página 37

06

Secretaría General

página 43

07

Secretaría de Hacienda y Administración

página 51

08

Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura

página 57

09

Subsecretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales

página 63

10

Subsecretaría de Publicaciones

página 69

11

Subsecretaría de Bibliotecas

página 75

Autoridades:

Sofía Thisted, *secretaria*

Ángel Maldonado, *subsecretario*

Ariel Zysman, *subsecretario*

01

Autoridades administrativas:

Marta Nocetti, *directora General de Asuntos Académicos*

Marcela Cabrera, *directora de Concursos Docentes*

Susana Benítez, *directora de Profesores*

María Laura Calcagno, *directora de Alumnos*

Equipo técnico:

Vannina Trentin

Grisel Pires dos Barros

Juan Manuel Lacalle

Agustina Argnani

La Secretaría tiene como responsabilidad central el funcionamiento de todas las carreras de grado de la Facultad y la coordinación de los Departamentos Docentes.

Cuenta con el apoyo administrativo de la Dirección General de Asuntos Académicos y de todas sus dependencias: la Dirección de Profesores, la Dirección de Alumnos y la Dirección de Concursos Docentes.

Asimismo, la Secretaría preside las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad.

01.Secretaría de Asuntos Académicos

▲ Principales focos de trabajo

Durante 2015 el trabajo de la Secretaría se orientó, por un lado, a revisar marcos normativos vigentes que no se condicen con las políticas institucionales que la Facultad sostiene o bien, que mostraron límites en su utilización. Estos textos han sido actualizados o se encuentran en proceso de debate en distintos ámbitos -comisiones de Interpretación y Reglamento, Juntas Departamentales, Departamentos, Cátedras- sobre qué Facultad y qué Universidad queremos.

Por otro lado, otra línea de acción fue la revisión de los modos en que se despliegan actividades de difusión de la propuesta de grado así como el diseño de materiales y actividades para trabajar en este sentido tanto con estudiantes secundarios como con los ingresantes.

Otro eje de trabajo fue el acompañamiento a la trayectoria de los ingresantes y para ello se realizaron acciones para dar capacitación sobre escritura académica, al tiempo que se elaboraron requerimientos al sistema Guaraní para producir información que facilite la gestión pedagógica de los Departamentos.

Finalmente la democratización del trabajo docente es una preocupación que ha dado lugar a distintas líneas de acción entre las que se destaca el trabajo conjunto con las Juntas para instalar reglamentos de selecciones internas, la sustanciación y nuevos llamados a concursos docentes de profesores y auxiliares -de ingreso y renovación- así como la optimización del uso de los recursos destinados al sostenimiento de cargos. A su vez, se asesora a quienes se acercan a la edad jubilatoria ya que los marcos normativos son difusos y la información es de difícil acceso.

▲ Acciones destacadas

— 1.Trayectorias estudiantiles

1.a.] Mejoramiento de la cursada

Durante 2015 se realizaron acciones de diversa índole para mejorar las condiciones de cursada de los estudiantes, en relación a los planes de estudio de algunas carreras, las condiciones edilicias y materiales de enseñanza, el trabajo sobre reglamentos, la solicitud de trámites online, etc. Algunos ejemplos son la incorporación del Departamento de Lenguas Modernas al SUIGA; la elaboración de un formulario online para el seguimiento

de las prórrogas [se reciben alrededor de 500 solicitudes por cuatrimestre]; la presentación de un proyecto de reglamento de cursada; un trabajo sobre planes de estudio en proceso para las carreras de Artes y Educación, de acuerdo a los requerimientos de la Dirección de Títulos de UBA y el Ministerio de Educación para obtener validez nacional y la renovación de mobiliario que incluyó la compra de sillas, escritorios, pizarras, notebooks y cañones.

1.b.] Articulación con el nivel medio y difusión de las carreras

Proyecto "Democratizando Filo"

En conjunto con la Secretaría de Extensión se desarrolló este proyecto financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, obtenido a través de la Convocatoria "La Universidad en los barrios". Se realizaron diversas acciones para dar a conocer la oferta de carreras de grado de la Facultad: producción de folletos de presentación [elaborados junto al equipo de Imagen Institucional y los Departamentos Docentes]; impresión de 400 copias en CD del ciclo "Humanidades en Carrera" para su distribución en escuelas secundarias; participación en jornadas de difusión del CBC, el Colegio Carlos Pellegrini, el Colegio Nacional Buenos Aires y Normal 5 y elaboración de actividades de difusión específicas por carrera.

1.c.] Formación docente

Revisión normativa

Desde la Secretaría se desarrollaron diversas acciones para avanzar en una nueva versión del Anexo Reglamentario del Área Interdisciplinaria de Formación Docente [AIFOD]. Se elaboró una propuesta que incorporó las sugerencias de los Departamentos y se encuentra en tratamiento por parte de las Juntas Departamentales. A su vez, se realizó un modelo de reformulación de la reglamentación que rige a las Didácticas Especiales y actualmente se giró a los Departamentos para su tratamiento.

Fortalecimiento de la formación de docentes

Se realizó una **experiencia piloto** con docentes del Colegio Carlos Pellegrini para el fortalecimiento de las prácticas docentes en el cual se ensayó **un nuevo modelo de acompañamiento a los practicantes** diseñado conjuntamente por los equipos de cátedra, los docentes receptores de practicantes y el asesoramiento del equipo de la Secretaría Académica de la Facultad y de la Dirección de Planeamiento del Colegio. Participaron las cátedras de Didáctica Especial de Letras, Historia y Filosofía.

Se replicó la experiencia de realización de **prácticas en contextos de encierro** junto a las autoridades del CENS N° 24 de la Cárcel de Devoto. Durante este año participó la cátedra de Didáctica Especial de Historia y se sumará en 2016 la de Didáctica Especial de Filosofía.

En conjunto con autoridades del Ministerio de Educa-

ción de la Nación se presentó en la Facultad el Archivo Fílmico Pedagógico, una selección de 41 películas a disposición de los docentes para su uso en el aula. Además del debate, la Facultad recibió copias del archivo para poner a disposición de su comunidad.

Acompañamiento a la inclusión en la docencia

Se realizó una charla informativa de ingreso a la docencia con representantes de sindicatos quienes informaron a los estudiantes los requisitos, condiciones y trámites de inscripción a la carrera docente. También se logró la autorización para la inscripción definitiva a los listados con certificado de título en trámite para las escuelas de la Provincia de Bs. As. y se solicitó la “emergencia de papel” para mejorar las condiciones de ingreso de nuestros estudiantes a las escuelas secundarias para la realización de prácticas docentes.

1.d.) Egreso

Se trabajó junto a la Dirección de Títulos de la UBA y la Dirección de Informática de la Facultad para el uso del Sistema Guaraní en la tramitación de analíticos y títulos y la programación del módulo de títulos y certificaciones del SIUGA. También se culminó la migración definitiva de datos académicos al Sistema Guaraní para la emisión de certificaciones y títulos y se realizó el cierre de actas de examen correspondientes a los años 2014 y 2015 a fin de dar mayor celeridad al procesamiento de títulos.

2- El trabajo docente

2.a.) Concursos

En el último año concluyó la programación de un sistema informatizado para concursos (SICAP), realizado en conjunto con la Dirección de Concursos e Informática, que se puso en funcionamiento con el llamado a concursos de auxiliares docentes a fines del año. *[figura 1]*

2.b.) Gestión de la información

También se avanzó en un prototipo de prueba de base de datos para la gestión de la planta docente, cuya licitación está planificada para 2016. Además, se avanzó en la optimización del uso de rentas a partir del trabajo conjunto con la Dirección General Académica y los Departamentos Docentes. *[figura 2]*

Situación de la planta docente a noviembre de 2015

	SUSTANCIADOS	LLAMADOS
Auxiliares ingreso	153	207
Auxiliares renovación	41	70
Profesores ingreso	11	42
Profesores renovación	10	19
Total	215	338

[figura 1]

	REGULARES			INTERINOS 100%			AD-HONOREM	CARGOS TOTALES
	PROFESOR	AUXILIAR	SUBT REGULAR	PROFESOR	AUXILIAR	SUBT REGULAR		
Antropología	41	93	134	41	93	134	134	253
Bibliotecología y Cs de la información	30	68	98	30	68	98	98	214
Edición	9	10	19	9	10	19	19	59
Cs. de la Educación	13	20	33	13	20	33	33	117
Filosofía	32	85	117	32	85	117	117	228
Geografía	27	55	82	27	55	82	82	216
Historia	28	32	60	28	32	60	60	97
Letras	32	82	114	32	82	114	114	337
Letras clásicas	40	160	200	40	160	200	200	331
Letras modernas	11	23	34	11	23	34	34	45
Total	7	35	42	7	35	42	42	74
	270	663	933	270	663	933	933	1971

[figura 2]

2.c.) Docentes en situación de jubilación

La Secretaría realizó tareas de seguimiento junto con la Dirección General Académica y con la Dirección de Personal sobre la situación jubilatoria y revisión de circuitos para evitar discontinuidades en el cobro de esos docentes. Por otro lado, se trabajó junto con los Departamentos para anticipar concursos de renovación de profesores y auxiliares de acuerdo a la normativa vigente de Rectorado para la continuidad en el cargo. A su vez, se brindó una charla informativa a cargo de la Asesoría de Rectorado para aquellos docentes que se aproximan a los 65 años.

Los sistemas de información geográfica, espacios de interacción de saberes

Creación de un banco de recursos geoespaciales construidos con herramientas SIG [Sistemas de Información Geográfica]. Esta iniciativa se complementó con un banco de propuestas de enseñanza, orientación e insumos para desarrollar trabajos y experiencias que incluyan SIG.

También se desarrolló un Geoportal que contiene un visualizador con localización de los distintos territorios y ámbitos geográficos sobre los que hay investigaciones de las cátedras y equipos.

3- Procesos de democratización

En 2015 la Secretaría presentó un proyecto para la modificación del calendario electoral, con el fin de unificar las elecciones de los distintos claustros de la Facultad. Esta propuesta fue girada a los Departamentos para que las Juntas se expidan al respecto y las opiniones recogidas serán debatidas en el Consejo Directivo y sus comisiones.

Otro aspecto que comenzó a tratarse fue la revisión del reglamento de Juntas en lo que refiere a la equiparación de la representación de los claustros y la revisión de las formas de elección de los directores de carrera. Además se presentaron proyectos sobre rentas docentes y sobre la situación de los profesores que son sugeridos en categorías superiores y no cuentan con financiamiento, los cuales fueron elevados al Consejo Superior.

4.Proyectos de la Secretaría**4.a.) Escuela Secundaria de Barracas**

Se trabajó en la elaboración de los anteproyectos de plan de estudios y creación de la Escuela Secundaria en los terrenos cedidos a la Facultad por el Fideicomiso PROCREAR en 2015 en el marco de un convenio firmado con el Ministerio de Educación de la Nación.

4.b.) Programa de Capacitación Docente “Nuestra Escuela” (INFD)

Durante el primer trimestre se avanzó en la gestión de los cursos aprobados para 2015 hasta el traspaso del programa a la Secretaría de Transferencia.

4.c.) Proyecto UBATIC: “Tecnologías para la educación superior: construcciones colectivas para la creación de las prácticas de enseñanza como política académica”***La escritura académica como responsabilidad de la Universidad***

Se realizó una propuesta de intervención didáctica para la enseñanza de la escritura y el desarrollo del entorno virtual y herramientas 2.0 para la interacción entre docentes, estudiantes y tutores de escritura.

Autoridades:

Alberto Damiáni, *secretario*

María Cecilia Scaglia, *subsecretaria*

Jerónimo Ledesma, *subsecretario*.

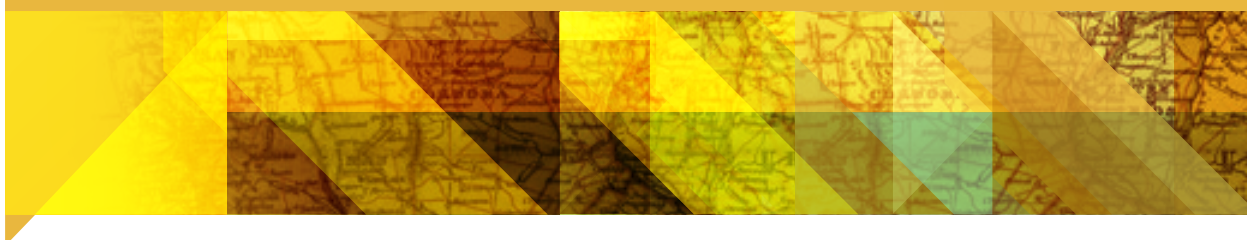
Autoridades administrativas:

Mariana Parma, *directora de Posgrado*

Equipo técnico:

Ana Camarda

Julia Name



La Secretaría de Posgrado tiene como principal objetivo la formulación de políticas a mediano y largo plazo tendientes a profundizar la integración del posgrado con el grado y la extensión universitaria. Entre sus principales focos de trabajo se destaca la adecuación, articulación y ampliación de la oferta académica; el mejoramiento y fortalecimiento de las estructuras de gestión académica y la comunicación y difusión de actividades.

El trabajo relacionado con la oferta académica apunta a desarrollar las opciones de formación de posgrado en Ciencias Sociales y Humanas en la universidad pública y promover la inclusión, incentivando la continuidad de la formación académica de graduados de licenciaturas. Además, implica un diálogo y actualización con la comunidad académica y las distintas áreas, sedes y Secretarías para reconocer las necesidades, espacios de vacancia y potencialidades de la oferta de posgrado. El mejoramiento y fortalecimiento de las estructuras de gestión académica propone aportar a la reconstrucción institucional y la articulación interna y evitar así la fragmentación y duplicación de esfuerzos. Por otra parte, la comunicación y difusión de actividades busca poner en conocimiento y democratizar las propuestas que elabora la Facultad en materia de Posgrado.

02.Secretaría de Posgrado

▲ Principales focos de trabajo

Los estudios de posgrado de la Facultad constituyen un área de formación sólida y en crecimiento, que se suma a sus prestigiosas carreras de grado y sus comprometidas actividades de investigación, extensión y transferencia. La Secretaría planifica y coordina 12 doctorados, 15 maestrías, 4 carreras de especialización y 3 programas de actualización en disciplinas humanas y sociales, carreras en las que cursan todos los años unos 2000 estudiantes del país y el extranjero. Lleva adelante, asimismo, un programa de posdoctorado, e incluye entre sus actividades conferencias, charlas y cursos. La excelencia académica, el pensamiento crítico y el compromiso institucional caracterizan a las autoridades de las distintas carreras. El cuerpo docente está integrado por docentes e investigadores tanto de la Facultad como invitados, todos ellos destacados en sus diferentes especialidades.

▲ Acciones destacadas

— 1.Adecuación, articulación y ampliación de la oferta académica

1.a.] Oferta de maestrías, especializaciones y actualizaciones

Se elaboraron proyectos de nuevas ofertas en áreas de vacancia [Historia, Filosofía, Arqueología, Traducción] y en modalidades de duración breve o intermedia, con mayor inclinación práctica y/o profesional [Carreras de especialización, Programas de actualización].

Se dictó en convenio con FEDUBA el Programa de Actualización Universidad, Estado y Territorio, una propuesta innovadora que brinda formación de Posgrado en el campo de la extensión universitaria.

Se aprobó en Consejo Directivo la Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones. Este año se espera la aprobación de la carrera en Consejo Superior con el objetivo de comenzar la inscripción en abril de 2016 y dictar los primeros cursos en el segundo cuatrimestre en el Museo Etnográfico.

Se recibieron inscripciones para nuevas cohortes de las siguientes carreras en funcionamiento: Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información; Maestría en

Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas; Maestría en Estudios Clásicos; Maestría en Gestión Cultural; Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana; Maestría en Patrimonio Artístico y Cultura en Sudamérica Colonial; Carrera de Especialización en Gestión Cultural; Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura.

Se abrió la inscripción a dos carreras nuevas, una Carrera de Especialización en Pedagogías para la Igualdad en Contextos Socioeducativos Diversos y un Programa de Actualización en Problemas Filosóficos Contemporáneos, que comenzarán a dictarse en 2016. Se diseñó y aprobó en Consejo Directivo una nueva Maestría en Filosofía Política.

Se modificó el Plan de la Maestría Educación Infantil, que ha pasado a llamarse Educación para la Primera Infancia y se diseñaron los planes de las siguientes carreras: Maestría en Arqueología e Historia, Maestría en Estudios Culturales de América Latina y Carrera de Especialización en Estudios de Impacto Arqueológico.

1.b.] Programación de doctorado

Se realizó una encuesta para relevar áreas demandadas por los doctorandos a los fines de incluir en la programación 2016 seminarios de todas las áreas asignadas por la Comisión de Doctorado y se contactó a docentes que pueden dictar cursos adecuados a esas necesidades, articulando con Departamentos e Institutos. Ya se han aprobado 29 seminarios para el primer cuatrimestre y 6 para el segundo cuatrimestre de 2016 bajo esta modalidad.

Se elevaron a la Comisión de Doctorado propuestas de seminarios de la programación de maestrías que cumplieran con los requisitos de doctorado y permitieran atender a la demanda de los doctorandos [“Teorías de la traducción”, “Para una revisión del barroco de Indias y su literatura”, “Luis de Góngora y Francisco de Quevedo. Cruces poéticos en el Barroco español”, “Etnicidades y territorios en redefinición”, “Antropología, tecnología y biociencias. Salud, género y sexualidades”].

— 2.Mejoramiento de las estructuras de gestión académica y administrativas

2.a.] Reglamentaciones y disposiciones

Se dictó el reglamento interno de funcionamiento del Doctorado con especificaciones referidas a lo establecido por los reglamentos generales. También se definió una nueva grilla para la acreditación de los puntos requeridos para el doctorado.

2.b.] Jerarquización y coordinación del trabajo de los secretarios académicos de carreras de Posgrado

Se confeccionó un instructivo para la realización de todos los trámites vinculados con la gestión de las

carreras. A su vez, se establecieron reuniones mensuales con los secretarios académicos de las carreras a los fines de tratar los problemas de funcionamiento, planificar las actividades académicas y de gestión y capacitar en las diversas funciones.

2.c.] Comisiones de Doctorado y Posdoctorado

Se renovaron parcialmente estas comisiones, reemplazando los integrantes cuyos mandatos habían vencido y se amplió la cantidad de miembros atendiendo a las solicitudes de ingresos.

2.d.] Jerarquización de los actos de graduación

A fin de realzar este momento de gran importancia para todos/as los/as involucrados/as, se realizaron defensas de tesis en la Sala de Consejo Directivo. Por otro lado, se contó con la presencia del Grupo de Vientos de la Facultad en las entregas de títulos.

2.e.] Personal administrativo de Posgrado

Durante 2015 se incorporaron tres nuevos trabajadores administrativos de posgrado y se realizaron tres concursos del área.

3.Comunicación y difusión

Con el objetivo de darle a la Secretaría una función académica más orgánica, que permita visibilizar sus políticas de formación, se diseñó una página web autoadministrada. Este nuevo sitio incluyó la instrumentación de un sistema de consulta de la programación por áreas y un nuevo formulario de inscripción a seminarios.

Para sumar un nuevo canal de difusión se creó una página de Facebook para destacar información de la página web de la Secretaría de Posgrado, con el diseño de flyers digitales para la promoción de las carreras.

Para complementar estas propuestas de difusión, se organizaron conferencias y charlas junto con las diferentes maestrías y asociaciones académicas, que incluyó la organización de las I Jornadas Interdisciplinarias sobre el Siglo XVIII.

Autoridades:

Cecilia Pérez de Micou, *secretaria*

Marcela Woods, *subsecretaria*

Autoridades administrativas:

Virginia Passarella, *directora de Investigación*

Equipo técnico

Lorena Barbuto

La Secretaría de Investigación organiza y gestiona los diferentes aspectos que están vinculados a la política de investigación científica y tecnológica de nuestra Facultad. En función de este objetivo articula con los programas de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad y de organismos nacionales de Ciencia y Técnica, además de proponer proyectos de investigación propios.

Al mismo tiempo, coordina y trabaja en conjunto con los 23 Institutos de Investigación que dependen de esta Unidad Académica [tres de ellos cogestionados con Conicet y cuatro con la UBA].

Los lineamientos que orientan su política apuntan a promover el inicio en la investigación, consolidar la articulación entre docencia, extensión e investigación y sostener la especificidad de las Ciencias Sociales y Humanas.

03.Secretaría de Investigación

▲ Principales focos de trabajo

Los principales focos de trabajo de la Secretaría son la regularización de la gestión de los Institutos, el respaldo a la investigación, la difusión y aportes al debate público y la contribución a la memoria institucional de la Facultad. A continuación se detalla cada uno de estos ejes junto con las principales actividades realizadas en 2015 para su promoción y desarrollo, los cuales permitieron fortalecer la articulación interna, la reorganización de áreas de trabajo y la generación de nuevos espacios que fortalecieron la investigación y la producción de la comunidad de la Facultad.

▲ Acciones destacadas

— 1.Regularización de la gestión de los Institutos

La Secretaría ha realizado avances y continúa trabajando en la regularización de los distintos aspectos que hacen a la gestión de los 23 Institutos de Investigación, con el objetivo de profundizar la reconstrucción institucional y la democratización como principio transversal para generar oportunidades. En esta dirección, se está realizando una sistematización de datos [cantidad de investigadores, becarios, proyectos, publicaciones, funcionamientos de las bibliotecas, etc.] con el objetivo de generar insumos para la planificación. Se ha avanzado prioritariamente en las siguientes áreas:

1.a.] Concursos

Se sustanció la totalidad de los concursos de directores de Institutos propuestos para el año 2015: Filosofía, Filología Clásica, Artes del Espectáculo, Interdisciplinario de Tilcara [desierto] y Museo Etnográfico. Participaron como jurados 12 especialistas de universidades nacionales de nuestro país y del extranjero. Además se aprobó el jurado para el concurso del Instituto Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró" y se encuentra en tratamiento en comisión el jurado del Instituto de Historia de España.

1.b.] Juntas consultivas

Se avanzó en la renovación de las juntas consultivas de Institutos y se impulsó la constitución de las mismas en los casos que aún estuvieran pendientes. Esto favoreció la participación de los/as investigadores/as en este espacio de representación y en los proyectos y actividades de los Institutos. Estos procesos fueron acompañados activa-

mente por la Secretaría, colaborando para el cumplimiento de las disposiciones y pasos reglamentarios.

1.c.] Reglamentos

Se concluyó la redacción del reglamento de los Institutos UBA con sede en la Facultad, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo y el Consejo Superior de la UBA. Esto permitió el llamado a concurso de director de tres de estos cuatro Institutos y la gestión de un financiamiento otorgado por resolución del Consejo Superior de la Universidad.

1.d.] Articulación con los Institutos y otras Secretarías

Se realizaron reuniones bimestrales con Directores/as y Secretarios/as Académicos/as de los Institutos con el objetivo de compartir información. La frecuencia de las reuniones permitió relevar y actualizar las observaciones acerca de las condiciones de trabajo [edilicias y de equipamiento] y gestionar con las áreas correspondientes en función de esas demandas.

Por otro lado, en esos encuentros se presentaron propuestas de esta y otras Secretarías tales como el proyecto de Repositorio Institucional con la Subsecretaría de Bibliotecas, la creación de un protocolo para las estadías de investigadores externos con la Subsecretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales y la participación de los Institutos en el Congreso por los 120 años de nuestra Facultad.

1.e.] Convocatorias públicas

Se realizó el seguimiento de las convocatorias -tal como establece el Reglamento- para cubrir cargos de investigación en los Institutos. Las mismas fueron revisadas en la Comisión de Investigación y difundidas por la página web de la Facultad.

— 2.Respaldo a la investigación

La investigación en la Facultad se lleva adelante con más de 2500 investigadores y becarios y 218 proyectos Ubacyt vigentes. Los objetivos de la Secretaría en este eje apuntan a promover el inicio en la investigación y la consolidación de los equipos de trabajo con una perspectiva de inclusión, sosteniendo además la especificidad de las Ciencias Sociales y Humanas en las instancias de planificación y evaluación.

2.a.] Subsidios y becas

La presentación a las distintas convocatorias a becas y subsidios en las diferentes categorías por parte de nuestros/as investigadores/as y estudiantes ha ido incrementándose y mantiene asimismo un porcentaje muy alto de participación en relación a las demás Facultades de la Universidad, lo que representa un alto grado de calidad académica. Se ha trabajado en conjunto con la Dirección de Investigación para respaldar institucionalmente el total de postulaciones recibidas en las diferentes instancias implicadas, tales como la Secretaría de Ciencia

y Técnica, la Comisión de CyT y las Comisiones Técnicas Asesoras de la UBA.

A partir de los cambios introducidos en la última convocatoria a Proyectos Ubacyt que restringieron las posibilidades de presentación de los investigadores, la Secretaría encaró una serie de acciones para impulsar y canalizar los reclamos de nuestros docentes e investigadores: organización de reuniones con los investigadores y directores de Institutos, relevamiento de las situaciones para la elaboración de dos documentos de análisis del impacto de la

convocatoria y propuestas y gestión de reuniones con las autoridades de Ciencia y Técnica de la UBA. Articulamos además con otras Facultades y con integrantes de las Comisiones Técnicas Asesoras, con quienes consensuamos los pasos a seguir. Como resultado de todo ello, la Secretaría de CyT hizo lugar a la presentación de pedidos de excepción de nuestra Facultad -muchos de los cuales fueron aprobados- y se comprometió a revisar los criterios para futuras convocatorias.

Proyectos UBACYT vigentes a diciembre de 2015: 218 resultados

Situación de la planta docente a noviembre de 2015

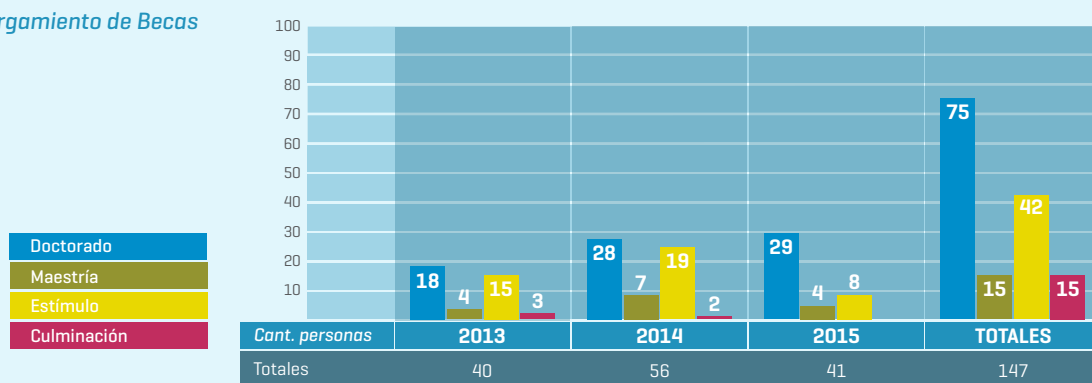
	2013-2016				2014-2017			
	ELEVACIONES	ELEVADOS	FINANCIADOS	SOSTENIMIENTO *	ELEVACIONES	ELEVADOS	FINANCIADOS	SOSTENIMIENTO
Consolidados	29	28	15	11	142	139	118	15
GEF	33	30	13	8	43	42	32	0
Jóvenes	5	5	3	2	2	1	1	0
TOTAL	67	63	31	21	187	182	151	15

*Existen Proyectos dados de baja por presentarse a otras programaciones

PROGRAMACIÓN	FINANCIADOS	SOSTENIMIENTO	TOTAL
2013-2016	31	21	52
2014-2017	151	15	166
TOTAL	182	36	218

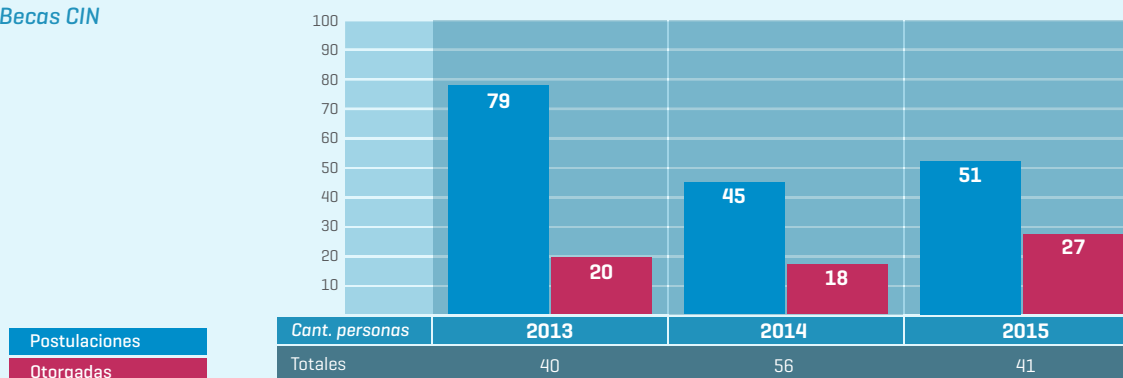
PROGRAMACIÓN	MODALIDAD 1	MODALIDAD 2	TOTAL
2016	22	23	45

Otorgamiento de Becas



Becas UBA/Conicet 2013-2014

	2013	2014	2015	TOTALES
Doctorado	18	28	29	75
Maestría	4	7	4	15
Estímulo	15	19	8	42
Culminación	3	2	0	15
Total	40	56	41	147

Becas CIN**2.b.] Proyectos de Reconocimiento Institucional (PRI)**

Desde su creación en 2007, se ha incrementado el número de grupos de investigación integrados por graduados y/o estudiantes avanzados que presentan sus proyectos al Programa de Reconocimiento Institucional (PRI), habilitando el desarrollo de líneas de trabajo novedosas o que cubran áreas de vacancia en nuestra Facultad.

En 2015 se realizó una nueva convocatoria a la cual se presentaron 188 proyectos. Se completó el proceso de admisión, que demandó la identificación de los problemas recurrentes en las presentaciones y la apertura de una etapa para la adecuación de los proyectos, apuntando a fortalecer la inclusión de los equipos. Como resultado de ello, 184 proyectos fueron admitidos y están finalizando la etapa de evaluación. Se convocaron alrededor de 90 profesores y graduados de la Facultad para la tarea de evaluación.

Ante el gran crecimiento de las presentaciones fue necesario implementar innovaciones en el proceso de gestión. En colaboración con la Subsecretaría de Publicaciones se adaptó a los requerimientos del Programa la plataforma OJS de gestión de revistas científicas. Ello permite realizar las diferentes etapas de manera online agilizando los procesos. Si bien en esta instancia requirió la carga de los proyectos desde la Secretaría, en futuras convocatorias las presentaciones se realizarán a través de

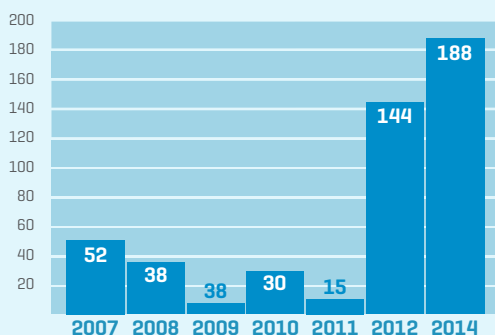
la plataforma. La etapa de evaluación se está implementando con el nuevo sistema que, además, posibilitará la publicación de los resultados de los proyectos. Con el objetivo de que los equipos PRI adquieran inserción y articulación, se trabajó con los Institutos de Investigación promoviendo su integración.

2.c.] Defensa de la especificidad de las Ciencias Sociales y Humanas

En la línea de una política de investigación activa, se trabajó con integrantes de las Comisiones Técnicas Asesoras 2 y 3 de la UBA para avanzar conjuntamente en la definición de propuestas y criterios de evaluación de becas y subsidios que tomen en cuenta las especificidades de las ciencias humanas y sociales y la defensa de nuestros investigadores. Para difundir y ampliar el debate se organizó la mesa de discusión "La investigación en ciencias humanas y sociales", que contó con la participación de la decana Dra. Graciela Morgade, la Dra. Dora Barrancos y el Dr. Alejandro Balazote.

2.d.] Comité de Ética

Se concluyó la elaboración y revisión de los lineamientos éticos para la actividad de investigación y se conformó el Comité de Ética de la Facultad, aprobado por el Consejo Directivo, con docentes especialistas en distintas áreas. Este Comité tiene como objetivo evaluar los aspectos éticos de los proyectos de investigación que se realizan en la Facultad y que demanden aval para su presentación ante las instancias que lo requieran. Además, podrá intervenir en la evaluación ética de los proyectos, actividades y resultados de investigación que se presentan y realizan en la Facultad, si surgieran problemas específicos.

Presentación de proyectos PRI**3. Difusión y aportes al debate público****3.a.] Filo Debate**

Con el objetivo de generar un espacio de participación en el que los docentes e investigadores de la Facultad aporten

su mirada sobre los temas de debate público, se creó la sección Filo Debate en la página web institucional. Se convocó a participar a través de los Institutos de Investigación y se recibieron varias contribuciones que apuntan a apoyar el crecimiento de este espacio para visibilizar esta dimensión del trabajo de los docentes-investigadores.

3.b.] Filo Investiga

Se inició el programa Filo Investiga con el fin de acercar las investigaciones desarrolladas en los Institutos de la Facultad a los estudiantes. En articulación con los Departamentos Docentes se planifica el dictado de clases abiertas en las que los docentes exponen sobre sus investigaciones. También se coordina la participación de los docentes en el programa de radio de la Facultad "Buscando la palabra justa", dependiente de la Secretaría General.

3.c.] Sitios web

Se ha diseñado una página web acorde con la nueva imagen institucional, que permitirá un acceso simple a la información de la Secretaría y de los Institutos. Se trabajó en colaboración con la Subsecretaría de Publicaciones para la actualización de sitios webs de los Institutos y puesta online de las revistas científicas.

4. Memoria institucional

4.a.] Proyecto de investigación de la Secretaría

La Secretaría impulsa el proyecto "La investigación en la Facultad de Filosofía y Letras en los últimos 30 años. Una propuesta colaborativa", con el objetivo de realizar un relevamiento y sistematización de los temas de investigación que se abordaron desde los diferentes grupos de trabajo e investigadores radicados en la Facultad durante los últimos 30 años. El proyecto da cuenta de la información documental y estadística, a la vez que aporta a una identificación de los factores que han condicionado y configurado la investigación en Ciencias Sociales y Humanas en la Facultad, tales como su relación con la agenda social y política, las fuentes de financiamiento, los criterios de evaluación, los temas prioritarios en centros académicos hegemónicos, entre otros. Como resultado de una convocatoria abierta, dirige el equipo la Dra. Marcela Mollis y lo integran Graciela Giusti del Instituto de Bibliotecología, Virginia Pasarella de la Dirección de Investigación e Iván Stinner del Instituto de Cs. de la Educación. El equipo ya ha presentado el informe del primer año de investigación ante el Consejo Directivo en diciembre de 2015.

FILO:UBA

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

Autoridades:

Ivanna Petz, *secretaria*

Julian Fava, *subsecretario*

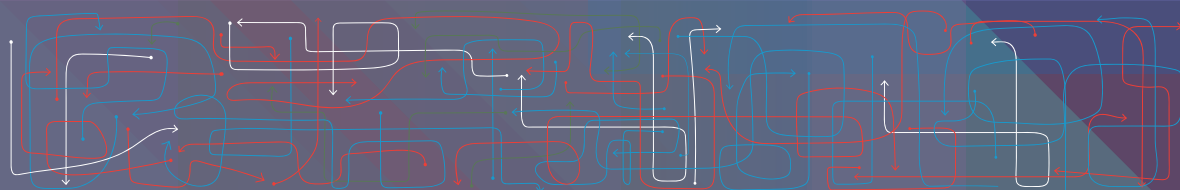
Gabriel Lewin, *subsecretario*

Equipo técnico:

Marina Heredia

Gonzalo Montero A.

04



Los principales objetivos de la Secretaría son impulsar políticas institucionales en relación al bienestar estudiantil y promover espacios de vinculación con la sociedad. Para cumplir con estos objetivos, desde el área de Bienestar se llevan adelante tareas para canalizar las demandas estudiantiles y se orientan estrategias hacia el ingreso, la permanencia y el egreso de estudiantes. Desde el área de Extensión Universitaria el quehacer está centrado en articular, fortalecer y jerarquizar la labor de los diferentes espacios institucionales con programas de trabajo generados desde la demanda social; al tiempo que se proponen diferentes trayectos de formación abiertos a la sociedad.

04. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

▲ Principales focos de trabajo

Los desarrollos de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil estuvieron orientados fundamentalmente por dos políticas estratégicas: inclusión educativa y jerarquización de la extensión universitaria.

Para promover los derechos de los/as estudiantes en la vida académica, desde 2014 se han fortalecido acciones que contemplan las necesidades estudiantiles, lo que implicó la reorientación de estrategias institucionales existentes. Como prioridad se estableció el trabajo hacia el ingreso, la permanencia y el egreso de estudiantes, en especial de aquellos que perciben becas. Otro conjunto de prácticas institucionales estuvo vinculado a generar trayectos de formación abiertos a sectores que no participan, en su gran mayoría, como estudiantes de las carreras de grado de la Facultad. Desde la Secretaría también se generaron espacios de intervención en Tecnópolis 2015 con la capacitación de estudiantes y graduados de la Facultad como guías y anfitriones que colaboraron en la política de difusión científico-tecnológica de esta feria.

En cuanto al segundo eje, se trabajó fundamentalmente en el mejoramiento de los procesos de gestión administrativa, propuestas de formación de extensión de posgrado y diseño de nuevos espacios de intercambio y difusión de los resultados de las prácticas. Por otra parte, se ha privilegiado la promoción de articulaciones entre los distintos proyectos y programas de la Secretaría y, a su vez, entre éstos y el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) para la instrumentación de innovadores dispositivos de intervención que allí se desarrollan.

En otro orden y en virtud de que la Secretaría se dedica históricamente a la organización de las elecciones del claustro estudiantil, se innovó en la mejora de las condiciones logísticas y administrativas en lo que atañe a calendario, presentación de avales y boletas para garantizar mejores condiciones de transparencia en el proceso electoral.

▲ Acciones destacadas

1. Inclusión educativa

A continuación se destacan algunas de las acciones desarrolladas durante 2015 para promover el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes, como así también

otras iniciativas de formación abiertas.

1.a.] Otorgamiento de becas

En el último año se otorgaron 766 becas a estudiantes en situación de vulnerabilidad socio-económica y/o que cuentan con discapacidad o están en edad jubilatoria.

Becas

ELEVACIONES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Jauretche	144
Progresar	302
Beca Sarmiento	69
PNBU	251
TOTAL	766

1.b.] Orientación y acompañamiento a estudiantes

La Secretaría realizó tareas de orientación y acompañamiento a estudiantes en general y a aquellos/as que contaron con dificultades en sus estudios por diferentes situaciones (embarazo, maternidad/paternidad, situación psicofísica, o por tener a cargo familiares que requieren cuidados especiales). Se intervino a través de dispositivos específicos del Programa de Orientación: Espacio de Orientación Pedagógica (EOP); el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación (RTARMEM), en articulación con el Programa de Discapacidad; Entrevistas por Prórrogas Extraordinarias; y el espacio web de consultas.

Becas

DISPOSITIVO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
EOP	144
RTARMEM	302
Prórrogas extraordinarias	743 ⁽¹⁾ / 718 ⁽²⁾
Consultas web	2.500

(1) Atendidas / (2) Aprobadas

1.c.] Difusión de las carreras de la Facultad

Las acciones de difusión estuvieron dirigidas a alumnos/as ingresantes y a jóvenes de instituciones externas o a espacios no formales en articulación con otros programas y/o proyectos de vinculación territorial. En 2015 se trabajó con las siguientes instituciones: Colegio Nacional de Buenos Aires; Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini; Instituto Libre de Segunda Enseñanza; Departamento de Orientación Vocacional del CBC; Escuela Media N° 6 de Barracas; Instituto Nuestra Señora de los Milagros de Caacupé de Barracas. Otros espacios e iniciativas con las cuales se articuló fueron: la Feria "Para qué seguir estudiando" destinada a becarios del sistema de becas "Nicolás Avellaneda" en la nueva sede del CBC inaugurada en el barrio de Villa Lugano y que organiza el

sistema de tutorías "Universitarios por más universitarios"; las Jornadas "#Yo quiero Estudiar" realizadas en diferentes plazas públicas de la CABA y organizadas por la Dirección de Orientación al Estudiante de Rectorado UBA; y a 46 estudiantes del Moderno Instituto Secundario de la localidad de Lanús junto con tutores y directivos en el marco del "Proyecto Universidad en los Barrios" que se implementa en conjunto con la Secretaría de Asuntos Académicos.

1.d.] Accesibilidad

Desde el Programa de Discapacidad se articuló con otras Secretarías, sedes y áreas para brindar capacitación, asesoramiento técnico y diseños de difusión. Por ejemplo, se asesoró al Laboratorio de Idiomas para dar respuestas adecuadas a consultas y necesidades de alumnos/as con discapacidad; se trabajó junto al Museo Etnográfico en cuestiones vinculadas a la accesibilidad edilicia y comunicacional [audioguías para visitantes y formación del personal]; se capacitó a los estudiantes que se postularon como guías en Tecnópolis para que contaran con herramientas y estrategias para pensar recorridos accesibles; y se avanzó junto con la Mediateca en la realización de subtítulos del material audiovisual. A su vez se diseñó y difundió el folleto "Criterios y Propuestas de Accesibilidad Académica", dirigido a la comunidad docente de la Facultad. Asimismo se consolidó el Centro de Producción de Accesibilidad en el Centro Universitario de Devoto, en articulación con el Programa de Extensión en Cárceres, desde el cual se llevan a cabo diversas líneas de trabajo en relación a la temática.

1.e.] Deportes

En el último año se consolidaron 12 equipos deportivos de la Facultad que, en su conjunto, reúnen a unos 127 deportistas (80% de los cuales son estudiantes y 20% graduados recientes), según las siguientes disciplinas: fútbol masculino; fútbol femenino; fútbol femenino; básquet; tenis masculino; tenis femenino; tenis de mesa y hockey femenino. A su vez, se conformó un equipo de ajedrez y, por primera vez, se contó con un equipo de natación, que compitió en la pileta olímpica del CENARD. Algunos deportistas de la Facultad representaron a la UBA durante 2015 en competencias nacionales: JUAR (Juegos Universitarios Argentinos), llegando hasta las instancias finales, y los XXV Juegos Universitarios Nacionales, desarrollados en San Juan durante octubre de 2015.

1.f.] Formación y capacitación a la comunidad

Se realizaron cursos, seminarios y talleres de extensión; cursos específicos para adultos mayores en convenio con el Programa UPAMI; cátedras libres; diplomaturas de pre-grado y talleres extracurriculares en contextos de encierro. Además, desde el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) se implementaron cursos de formación profesional canalizados desde el Instituto de Formación Profesional (IFP) en convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS); se implementó el Plan FINES en convenio con la

Universidad Nacional de Avellaneda [UNDAV] y el Centro de Actividades Infantiles [CAI] en convenio con el Ministerio de Educación de la Nación.

2. Jerarquización de la extensión

2.a.] Fortalecimiento técnico-administrativo

Se trabajó fundamentalmente en el mejoramiento de los procesos de gestión administrativa vinculados a los subsidios a la extensión universitaria, lo que contribuyó a ampliar el número de presentaciones. También se generaron formularios que permitieron comenzar a evaluar los resultados de las actividades de los equipos de extensión al tiempo que habilitaron contar con un registro de la cantidad de estudiantes, graduados y profesores implicados en desarrollos de extensión universitaria. A su vez, se ejecutó el nuevo marco reglamentario de cursos, cátedras libres y diplomaturas, lo que incluyó la generación de procesos administrativos adecuados para su puesta en funcionamiento. Destacamos que, a partir del nuevo Reglamento de Cursos de Extensión y con la intervención de la Comisión Técnico Asesora [CTA] que evalúa y orienta las propuestas, se mejoraron los criterios para su presentación, dictado y funcionamiento.

2.b.] Formación de extensión de posgrado

En 2015 se creó el Primer Programa de Actualización en Extensión Universitaria: "Universidad-Estado-Territorio. Un abordaje integral sobre prácticas socioeducativas territorializadas", en articulación con la Secretaría de Posgrado y a partir del convenio realizado con FEDUBA como instancia de formación docente orientada a los procesos de curricularización de la extensión universitaria. Regularizaron la cursada 36 graduados con inserción en esta universidad y otras universidades nacionales.

Proyectos Acreditados de la Extensión Universitaria

UBANEX	
Aprobados 2014-2015	8
Presentados 2015-2016	12
Programa Nacional de Voluntariado Universitario, Secretaría de Políticas Universitarias (Ministerio de Educación)	
Cantidad de Voluntariados en ejecución en 2015	31
Cantidad de Voluntariados aprobados en 2015	25
Universidad-Estado y Territorio	
Cantidad de proyectos en ejecución para la convocatoria	3
Cantidad de proyectos en curso por la convocatoria la Universidad en los barrios	1
Cantidad de proyectos en curso en la convocatoria de proyectos de extensión para la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo [ACUMAR]	2

2.c.] Generación de espacios de intercambio y difusión

Se lanzó la primera Revista Científica de Extensión de la UBA en articulación con la Subsecretaría de Publicaciones: “Redes. Revista de Extensión de la Facultad de Filosofía y Letras”, con el objetivo de contar con una herramienta que habilite la difusión de las conceptualizaciones que se generan desde los trabajos de extensión universitaria. En continuidad con la reorientación de la línea editorial de la Revista Espacios de Crítica y Producción -en pos de repensar el rol de la universidad para la construcción de conocimiento socialmente relevante- se publicó la Revista Espacios N° 51 cuyo eje temático fue: Políticas públicas e inclusión educativa. También se llevaron adelante las II Jornadas Internas de equipos y programas de extensión universitaria y las IV Jornadas de reflexión sobre la práctica del CIDAC, para generar encuentros de debate y la promoción de articulaciones entre los diferentes espacios de trabajo de la SEUBE.

2.d.] Promoción de nuevos ámbitos de extensión

Se creó el Observatorio Universitario de la Violencia Institucional (OBUVI) que propone y desarrolla proyectos, articula equipos e impulsa acciones vinculadas con la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la violencia institucional, con el objetivo de recuperar el trabajo existente, discutir criterios, difundir y hacer circular información y generar registros que puedan vincularse con acciones y políticas institucionales. También se desarrolló el programa “Filo Recupera -trabajo y residuos” con el fin de establecer un sistema de segregación diferenciada de residuos reciclables en el ámbito de la Facultad, en articulación con la Cooperativa Recicladores Urbanos del Oeste. Este programa también propone la generación de espacios de diálogo y formación y promover las discusiones en torno a las problemáticas relacionadas con la gestión de los residuos reciclables y el trabajo cartonero.



Autoridades:

Alejandro Valitutti, *Secretario*

Laboratorio de idiomas:

Leticia Kresul, *Directora*

Alejandra Elichabe, *Vicedirectora*

Gabriela Lapalma, *Secretaria Académica*

Karina Guardia, *Coordinadora Sede Puan*

Equipo técnico:

Florencia Ortega

Verónica Enterrio

El objetivo principal de la Secretaría de Transferencia y Desarrollo es facilitar el vínculo entre la comunidad académica y la sociedad con el propósito de poner a disposición los conocimientos generados por la Facultad. La Secretaría tiene a su cargo una diversa oferta de formación que incluye el Laboratorio de Idiomas de la Facultad, diplomaturas de pregrado y cursos presenciales. A su vez impulsa proyectos específicos y desarrolla nuevos materiales. Por sus competencias específicas, la Secretaría se vincula con las actividades de otras áreas de la Facultad, en especial Departamentos Docentes, Institutos y otras Secretarías y Subsecretarías.

05. Secretaría de Transferencia y Desarrollo

▲ Principales focos de trabajo

Durante 2015 uno de los focos de trabajo de la Secretaría fue ampliar la oferta de capacitaciones que la Facultad ofrece tanto a organismos públicos y empresas como a particulares. Se realizaron entrevistas en organismos públicos y privados para explorar la posibilidad de ofrecer servicios de consultorías a partir de las especialidades de docentes e investigadores en las disciplinas que se dictan en la Facultad de Filosofía y Letras.

▲ Acciones destacadas

— 1. Desarrollo de diplomaturas de pregrado

En el marco del primer convenio firmado con el Programa Latinoamericano de Educación a Distancia [PLED], la Secretaría elaboró 8 propuestas de diplomaturas a través del intercambio con equipos de cátedras y de investigación de la Facultad. Esta oferta de capacitación busca llevar los contenidos producidos en la Facultad al público externo, sin requisitos previos de formación terciaria o universitaria.

A su vez, la oferta de estas diplomaturas funciona como un espacio de divulgación y acercamiento a los temas y disciplinas que se abordan en la Facultad, lo que permite democratizar los contenidos y acercarlos a funcionarios, miembros de organizaciones sociales, estudiantes, académicos y público en general. La amplia llegada habilita la formación de otros destinatarios distintos de los de la comunidad académica, abordar problemáticas de interés técnico y político y, al mismo tiempo, instalar una agenda sobre esos mismos temas.

— 2. Cursos presenciales

En 2015 se elaboró un reglamento para la presentación de cursos de transferencia, aprobado por el Consejo Directivo. Se convocó a docentes, investigadores y extensionistas de la Facultad para la presentación de propuestas de cursos para integrar esa oferta.

A mediados de 2015 la Secretaría comenzó a gestionar las propuestas formativas del Programa "Nuestra Escuela", desarrollado por el Programa Nacional de Formación Permanente [PNFP], a cargo del Instituto Nacional de Formación [INFD] del Ministerio Nacional de Educación. Se coordinó la oferta de cursos para las propuestas de docentes de la Facultad que fueron aprobadas por el INFD.

— 3. Laboratorio de idiomas

En el primer cuatrimestre de 2015 la matrícula se mantuvo en números similares a los del segundo cuatrimestre de 2014, pero se redujo la deserción levemente. En el segundo cuatrimestre la matrícula subió un 5% y se destacó notablemente el incremento de estudiantes de español, que sumaban 273 en el primer cuatrimestre y aumentaron a 412 en el segundo. En el mes de julio se implementaron nuevos cursos en la modalidad taller con el objetivo de consolidar los conocimientos de los alumnos y atraer a nuevos estudiantes.

3.a.] Iniciativas de impacto social

Se continuaron las actividades en el Complejo Penitenciario de Ezeiza, proyecto iniciado en 2011, con el dictado de 3 cursos en dos unidades carcelarias en el marco del Programa UBA XXII.

El dictado de cursos de español a refugiados y migrantes que viene desarrollando la Facultad en convenio con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] y la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones [FCCAM] enfrentó dificultades en el último año. Ante la suspensión del subsidio por parte de ACNUR para este programa, se acordó su continuidad con la FCCAM a través del aumento de los aportes que realiza el Laboratorio de Idiomas, los cuales se elevaron al 75% de los costos para el sostenimiento de los cursos.

3.b.] Ofertas desarrolladas para organismos y empresas

La Secretaría también cuenta con numerosas ofertas de cursos, capacitaciones y consultorías adaptados a las necesidades de diversos organismos y empresas públicas y privadas. Entre los entes públicos cabe mencionar los siguientes: el Banco Central de la República Argentina [BCRA]; la Sindicatura General de la Nación [SIGEN]; la Comisión Nacional de Valores [CNV]; la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica [ANMAT]; el Ministerio de Trabajo de la Nación; y el Instituto del Servicio Exterior de la Nación [ISEN], entre otros.

3.c.] Utilización de plataforma online y oferta de cursos semipresenciales

El equipo de trabajo online se amplió en 2015 en respuesta a las necesidades concretas del sector. Sus tareas abarcan el desarrollo e implementación de los cursos de idiomas online; el seguimiento personalizado de los alumnos desde su test de nivel hasta la evaluación; el acompañamiento de las materias del Programa de Capacitación de Español y el uso de las herramientas del campus virtual para actividades innovadoras que permitieron un apoyo adicional al dictado de las clases presenciales. El equipo también es el nexo con la Dirección de Informática de la Facultad, quienes trabajaron en forma conjunta en la implementación de los exámenes online, escritos y orales, para los interesados en cursar portugués e inglés en forma virtual. La oferta de los cursos virtuales también

integra la oferta de cursos y servicios a organismos públicos y empresas, además del público general.

En el último año se introdujeron mejoras en el dictado del Programa de Capacitación docente en la Enseñanza de Español como Segunda Lengua (ELSE); sin embargo, la matrícula creció menos que en 2014.

3.d.] Nuevos materiales

Otra de las líneas de trabajo de la Secretaría es la planificación y producción de nuevos materiales que dan soporte a las actividades de capacitación y formación. En 2015 se finalizó la versión preliminar de un libro de inglés para diplomáticos (inexistente en el mercado), se implementó la renovación de los cuadernillos de enseñanza de español y se planificó la edición de nuevos materiales en portugués.



FILO:UBA

**Secretaría
General**

Autoridades:

Jorge Gugliotta, *secretario*

Gabriela Kantarovich, *subsecretaria*

Autoridades administrativas:

Adriana Guma, *directora del Consejo Directivo*

Mariano Alonso, *director de Informática*

Equipo técnico:

Eugenia Anapios

Jesica Báez

Mariela Baladron

Javier Moscoso

Rocío Rovner

Alejandro Spiegel

Centro Cultural Paco Urondo:

Ricardo Manetti, *Director*

Nicolás Lisoni

Jimena Pautasso

Cristina Carnevale

06

Los principales objetivos de la Secretaría son promover la articulación entre las áreas de trabajo de la conducción; coordinar las tareas en busca de aportar una mirada de la Facultad como una totalidad para evitar la fragmentación, repetición o desgaste de recursos; y fortalecer el trabajo e intercambio inter-áreas para jerarquizar los saberes y la memoria institucional.

Para cumplir con estos objetivos se llevan adelante tareas periódicas que presentan desafíos constantes y a su vez se gestionan nuevos proyectos para realizar aportes a la articulación interna y la reconstrucción institucional. Una de las principales iniciativas de 2015 fue continuar el fortalecimiento de la comunicación interna y externa, con el objetivo de visibilizar las actividades de la Facultad y las acciones de la conducción para fortalecer el diálogo y la vinculación con públicos específicos.

06.Secretaría General

▲ Principales focos de trabajo

Desde la Secretaría General se realizan tareas constantes para apoyar, mejorar y concretar las acciones de la gestión, las cuales incluyen la articulación con la Dirección de Informática y la coordinación de la Oficina de Informes y Orientación, la Dirección de Consejo Directivo, el Área de Relaciones y Conflictos de Trabajo y la Gestión de Nuevos Recursos para Democratizar el Conocimiento. Por otra parte, la Secretaría tiene a su cargo áreas y proyectos específicos de la Facultad como el Centro Cultural Paco Urondo, la gestión de la comunicación interna y externa de la institución y la coordinación de los eventos académicos.

▲ Acciones destacadas

1.Tareas permanentes de gestión y coordinación

En articulación con la Dirección de Informática, en 2015 se extendió el acceso a internet abierto (Wifi) a toda la sede Puan y se instalaron pantallas con información sobre aulas y eventos. También se avanzó en la renovación de las secciones de los Departamentos e Institutos en la página web de la Facultad, junto con el equipo de Imagen Institucional. Durante el último año se migraron al nuevo formato las páginas web de Posgrado, Extensión, Investigación, Museo Etnográfico, Centro Cultural Paco Urondo, Internacionales y se creó el sitio del Congreso Filo: 120. En relación a las revistas científicas de los Institutos, durante 2015 se subieron 6 a la nueva web y quedan pendientes otras 4.

2. Comunicación interna y externa

2.a.] Mediateca: contenidos audiovisuales abiertos

Con el objetivo de democratizar el acceso y poner a disposición de un mayor número de personas los foros y jornadas en tiempo real, en 2015 se transmitieron por streaming abierto las conferencias de **Judith Butler** y **Didier Eribón** realizadas en la Facultad. Además, en articulación con la Secretaría de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional del Ministerio de Cultura de la Nación, se transmitieron los siguientes encuentros: Foro Internacional Emancipación e Igualdad; Foro por la Nueva Independencia; El pueblo y la política: homenaje a Ernesto Laclau y la conferencia de Judith Butler en el Centro Cultural Néstor Kirchner.

En 2015 se produjo un total de 31 videos, todos disponibles en el sitio web de la Mediateca. Entre ellos figuran la conferencia de Noam Chomsky realizada en el Centro Cultural Paco Urondo y la cobertura completa del Seminario de Escritura Creativa, con entrevistas a distintos escritores. A su vez, junto al Instituto de Geografía, se editó material de conferencias que se encontraban archivadas, con el fin de sociabilizar esos contenidos.

La mediateca en números

PROYECTO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Total de visitas 2015	17.587 ^(*)
Videos más vistos	
Chomsky en Filo	4.703
Judith Butler: Laclau, Marx y el poder performativo de la negación	208
Serie Geografía	182
Seminario de escritura creativa: Construcción del personaje	160
Judith Butler: Foucault Obrando mal diciendo la verdad parte 1	157

*248% más que en 2014

2.b.] Filo en la radio

Programa "Buscando la palabra justa"

–Radio UBA (FM 87.9) – Sábados de 12 a 14 hs.

Durante 2015 se realizaron **35 emisiones del programa que cumplió su tercer año al aire**. Este espacio cuenta con columnas mensuales para reflexionar sobre disciplinas de la Facultad: Filosofía, Artes visuales, Literatura y Cine. En el último año se creó **"Filo investiga"**, un nuevo bloque realizado en articulación con la Secretaría de Investigación con el objetivo de compartir experiencias de investigadores y profesores sobre diversos campos de estudio y su puesta en común en las aulas y otros espacios. El programa también difunde las actividades del **Museo Etnográfico y el Centro Cultural Paco Urondo**. Además se realizaron **entrevistas** a políticos, intelectuales, artistas y miembros de organizaciones sociales sobre temas de interés público y coyuntura política.

2.c.] Prensa y redes sociales

En 2015 se trabajó con **mayor énfasis con la prensa para fortalecer la presencia de la Facultad en los medios de comunicación**. El objetivo fue dar a conocer las actividades y los proyectos que se generan en ella a un público más amplio y tener espacio en la construcción social de sentido desde los medios. Algunos de los temas difundidos fueron el lanzamiento de EUFYL, el nuevo proyecto editorial de la Facultad; las visitas de Noam Chomsky y Judith Butler; la presentación del Mapa de la Discriminación en CABA junto al INADI y eventos como el II Frikiloquio, entre muchos otros. A través de gestiones de prensa se generaron más de 50 notas en medios de diversos soportes y líneas editoriales, tales como Pagina 12, Suplemento RADAR,

Tiempo Argentino, Miradas al Sur, Télam, Suplemento Ñ [Clarín], La Nación, Perfil y Agencias y Portales.

En el último año también se dio un primer paso en el uso de redes sociales a través de la página de Facebook [fan page] Agenda Filo. En este espacio se realizan publicaciones diarias sobre próximas actividades, concursos, congresos, jornadas y seminarios, además de compartir notas periodísticas relativas a la Facultad.

2.d.] Comunicación institucional

La comunicación interna tiene su base en la actualización diaria de contenidos de la página web de la Facultad. A su vez, se envía un boletín semanal electrónico, "Noticias de Filo", para difundir novedades y actividades a una base de usuarios con más de 44.300 suscriptores, número que crece día a día.

3. Coordinación de eventos académicos

Durante 2015 se afianzó el rol y apoyo de la Secretaría General en la organización y difusión de eventos académicos de la Facultad. Si bien hay desafíos y trabajo pendiente, paulatinamente se logró centralizar y coordinar muchas de las actividades académicas que antes estaban dispersas y constituirse como un espacio de consulta y apoyo.

3.a.] Organización de conferencias y actividades académicas

Se organizaron las conferencias de los profesores **Noam Chomsky**: "60 años de gramática generativa: pasado, presente y futuro de la teoría lingüística" y **Judith Butler**: "Laclau, Marx y el poder performativo de la negación" y "Foucault, obrando mal, diciendo la verdad". Para el desarrollo de las tres actividades se coordinó el trabajo con el área de Comunicación lo que permitió su **difusión en medios gráficos y la transmisión en vivo** en formato digital a través de la Mediateca. Se gestionó el presupuesto como así también los distintos galardones académicos (**Profesor Honorario y Honoris Causa**) para los/as invitados/as. Cada una de las conferencias albergó a 500 asistentes aproximadamente.

Junto con el Colectivo de **Cine Migrante** se co-organizó la entrevista pública a **Judith Butler** en el marco del Encuentro Internacional de Pensamiento. La misma se tituló: "Las políticas de la identidad y los procesos de resistencia" y se llevó a cabo en el Centro Cultural Néstor Kirchner.

También se organizaron presentaciones de libros (EUFyL, el nuevo proyecto editorial de la Facultad y "Filosofía y política de la universidad", de Eduardo Rinesi) y numerosas charlas con profesores/as. A su vez, se brindó asistencia en la organización y realización de 20 jornadas, congresos y encuentros científicos durante 2015.

3.b.] Asesoramiento y difusión

Otra de las tareas desempeñadas en el último año fue la difusión de llamados a solicitud de financiamiento para la

realización de eventos académicos y el asesoramiento de interesados/as.

4. Centro Cultural Paco Urondo

Durante 2015 se realizaron 148 eventos de diferentes características, muchos de ellos de duración semanal. La propuesta cultural se basa en la vinculación de las diferentes áreas artísticas con el objetivo de no caer en taxonomías que restrinjan la posibilidad de acción. Su programación se encuentra ligada a producciones artísticas y culturales emergentes en permanente diálogo y transformación con el momento histórico en que se insertan.

Programación destacada 2015

Noche de los museos de la Ciudad de Buenos Aires
Más de 30 artistas invitados. Las visitas superaron los 5000 espectadores.

Producciones propias

II Ciclo de Teatro "Micro ciclo escénico en el Centro"
10 obras durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Más de 100 artistas y productores involucrados, con alrededor de 500 espectadores.

II Festival de Fotografía "De Pronto Flash"
Más de 300 participantes, 50 artistas y productores.

I y II Ciclo de Jazz "Jazz Room" [junio y octubre]
14 formaciones musicales con más de 50 músicos y productores. Fueron visitados por más de 350 espectadores.

Producciones conjuntas

Conferencias internacionales, ciclos de cine, presentaciones académicas, congresos, exposiciones de artes visuales y performances nacionales e internacionales.

4.b.] Espacios de formación desarrollados por el CCPU

Diplomatura en Proyectos Culturales y Producción en Espacio de la Cultura

La primera cohorte contó con 500 preinscriptos y tuvo lugar entre los meses de abril y septiembre. Incluyó el desarrollo y la puesta en práctica de dos semanas de jornadas de proyectos culturales programados por sus 45 egresados.

Convocatoria a la Diplomatura en Dramaturgia. Junto a AADET, ARGENTORES, AAA, SAGAI y ACE.

La cursada comenzará en 2016, es abierta y gratuita. El cuerpo docente estará compuesto por reconocidas

personalidades como Ignacio Apolo; Roberto Perinelli, Javier Daulte, Ciro Zorzoli, Beatriz Trastoy, Graciela Fernandez Toledo, Patricia Sapkus, Marina Sikora, Andrés Binetti, Jorge Dubatti, Martín Alomar, Mariano Saba, Claudio Tolcachir y Mauricio Kartun, entre otros.

5. Gestión de nuevos recursos para democratizar el conocimiento

5.a.] Posgrado en Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (CPCyT)

Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Exactas y Ciencias Sociales (UBA)

Este posgrado se desarrolló de forma articulada entre las tres facultades de la UBA. Se comenzará a dictar en mayo de 2016 en la Facultad de Ciencias Exactas pero la administración y gestión académica será rotativa entre las tres unidades académicas.

5.b.] Plataforma para capacitaciones virtuales

Ministerio de Educación de Ecuador

Se participó en la construcción de la propuesta pedagógica y en las estrategias de educación a distancia en modalidad virtual para la implementación de las tres primeras carreras de este proyecto. Si bien el proyecto finalmente no se concretó por cuestiones presupuestarias y sindicales relacionadas con el Ministerio de Educación de Ecuador, se construyó una propuesta aplicable a otros casos y/o países.

5.c.] Serie audiovisual “El idioma de los argentinos”

Canal Encuentro

La propuesta fue aprobada y se avanzó en la firma del convenio entre Educ.ar y el Ministerio de Educación para el financiamiento total de la iniciativa. El paso siguiente sería la licitación pública para elegir a la casa productora que llevará a cabo el proyecto pero desde el cambio de gobierno en diciembre de 2015 no se han producidos avances o definiciones.

FILO:UBA

Secretaría de
Hacienda y Administración

Autoridades:

Marcela Lamelza, *secretaria*

Noelia González, *subsecretaria*

Autoridades administrativas:

María Celia Grimalt, *directora General Administrativa.*

07

La Secretaría tiene a su cargo todas las áreas administrativas vinculadas a ejecuciones presupuestarias y el mantenimiento de las sedes y para ello articula y coordina su trabajo con las áreas centralizadas en la Dirección General Administrativa de la Facultad. Sus principales focos de trabajo son la programación y control de la ejecución del presupuesto, la revisión y supervisión de las operaciones administrativas, participar de las gestiones ante la Universidad en cuanto al seguimiento en materia presupuestaria y de expedientes, coordinar el funcionamiento de la Comisión de Hacienda y asistir a las convocatorias de la Universidad en temas presupuestarios.

07.Secretaría de Hacienda y Administración

▲ Principales focos de trabajo

— 1.Programación del presupuesto, ejecución, control y seguimiento de procedimientos administrativos

La Facultad cuenta con recursos del Tesoro Nacional (a través del Consejo Superior), recursos propios (que provienen de las distintas actividades que realiza la Facultad a través de convenios y subsidios, entre otros) y recursos con afectación específica (por medio de Ministerios y Organismos, por ejemplo). El pago de salarios del personal es directamente ejecutado desde la Universidad, mientras que la Facultad gestiona los gastos de funcionamiento.

El año 2015, respecto del anterior, se caracterizó por el incremento en el financiamiento con objetivos específicos, derivado de la firma de convenios y subsidios. El peso del presupuesto destinado al financiamiento de las remuneraciones implica el 98,35% del presupuesto total destinado a la Facultad por parte del Tesoro Nacional. Por lo tanto, el destino de los recursos propios se orienta principalmente a la adquisición de insumos, mantenimiento, equipamiento, refacciones menores, el servicio del cuidado de las personas y el patrimonio y apoyo a proyectos de desarrollo de las cinco sedes que tiene la Facultad.

A través de la Dirección de Contrataciones, se efectuaron los procedimientos necesarios para realizar las compras que ya estaban programadas a través de licitaciones. Por otra parte, la Secretaría realizó un relevamiento de las

necesidades y luego una proyección de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de cada área que culminó en la elaboración de un Plan de Compras.

Entre los equipamientos e insumos adquiridos en 2015 se destaca el equipamiento informático y tecnológico para la red de wifi abierta de la Facultad, la adquisición de notebooks para el Museo Etnográfico y la Secretaría de Asuntos Académicos y equipos de sonido, televisor, radiograbadores y otros para el Laboratorio de Idiomas. También se compraron materiales para el dictado de clases de grado y herramientas, materiales eléctricos y ropa de trabajo para el área de Mantenimiento. Otro tipo de insumos estuvo relacionado con resmas de papel, no sólo para el trabajo de las dependencias de la Facultad sino para la imprenta. A su vez, se contrataron servicios relacionados con necesidades edilicias y de seguridad, tales como seguros, mantenimiento de matafuegos, aire acondicionado, servicio técnico de calderas, etc.

Ingresos año 2015

[Financiamiento del tesoro, recursos propios y de afectación específica]

CONCEPTO	
FUENTE DEL TESORO NACIONAL	\$5.065.997,00
COBRANZA DERECHOS [certificados académicos], CANON	\$239.090,00
VTA BIENES Y SERVICIOS FACULTAD [Posgrado, Laboratorio Idiomas, SEUBE, Tilcara, Publicaciones]	\$32.601.588,00
INTERESES POR DEPÓSITOS	\$123.956,00
PROYECTOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA: SENAF, Ministerio de Trabajo, Tecnópolis, Alfabetización, CAI, Diplomatura, Miseal Alfa, CAPES, ESI entre otros.	\$16.453.671,00 ^[*]
TOTAL INGRESOS DE LAS CINCO SEDES	\$54.484.302,00

[*] Total de ejecución 80% aprox.

Cuadro de egresos año 2015**[Financiamiento del tesoro, recursos propios y de afectación específica]**

DETALLE	
Inc 2: Bs de consumo: arts limpieza, librería, electricidad, pinturería, etc; insumos informáticos, papel para producción imprenta, papel oficina; alimentos [catering CD], entre otros.	\$2.573.873,00
Inc.3: Servicios [desinfección, fumigación, fotocopidora, impresora, internet, mantenimiento ascensores, etc]. Obras menores de refacciones edilicias de todas sedes. Mantenimiento edificio todas las sedes. Programas específicos [limpieza vidrios en altura, mantenimiento caldera sede 25 de Mayo, seguros, etc.] Boletín Oficial, Correos, alquileres aulas, publicidad. Honorarios [custodia tesorería, servicios médicos de urgencia, profesores de laboratorio y de posgrado, administración de laboratorio, cuidado del edificio y las personas, asesoría legal, asesoría en infraestructura, seguridad e higiene, desarrollo en sistemas y mantenimiento de sistemas]. Desarrollo de proyectos [SEUBE, Cidac, EUFYL, Biblioteca Digital, Comunicación Institucional, Transferencia y Desarrollo, Internacionales, Visitas guiadas Museo Etnográfico, entre otros].	\$44.171.801,00
Inc. 4: Bs de uso: adquisición de computadoras, impresoras, ticketeras, muebles de oficinas, equipamiento de aulas, cañones, proyectores, micrófonos, ventiladores, aires acondicionados, herramientas menores, entre otros.	\$1.017.747,00
Inc.5: Transferencias Directas: Ayudas económicas: gremio Nodocente [mochilas escolares, jardín maternal, ajuares, bonos fin de año], Graduados, Congresos Académicos, Programa de Apoyo Complementario a Estudiantes en situación de Vulnerabilidad Arturo Jauretche.	\$3.074.830,00
TOTAL EGRESOS DE LAS CINCO SEDES	\$50.838.251,00

2.Comisión de Hacienda

Durante 2015 se trabajó junto con los consejeros designados para la implementación de ayudas económicas destinadas a financiar distintos eventos académicos, lo que permitió prever en materia presupuestaria las erogaciones correspondientes a este concepto. Por otra parte, tuvo continuidad el otorgamiento de ayudas económicas a alumnos [Programa Jauretche, viajes de formación académica] y graduados [apoyos para concurrir a congresos].

Derechos Humanos en la Biblioteca y sala de consulta de no-videntes, entre otros, de la sede Puan y recepción y depósito del Centro Cultural Paco Urondo]. En la sede del Museo Etnográfico se realizaron numerosas mejoras, tanto de infraestructura [reservorio de cámara pluvial en el patio central, trabajo integral en sanitarios masculinos] como obras menores, de pintura, trabajos preventivos de higiene y seguridad.

3.Auditoría General de la Universidad de Buenos Aires

Como todos los años, la Auditoría de la Universidad realizó distintas intervenciones para evaluar la razonabilidad del control interno. Durante 2015 se realizó una auditoría centrada en las compras de la Facultad, desde la solicitud o requerimiento de bienes y servicios hasta la recepción definitiva de los mismos, la cual verificó el cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, como todos los años, la Auditoría tomó intervención en el cierre de ejercicio anual y concurrió a la Facultad el 17 de diciembre 2015 para efectuar los distintos arqueos, controles y obtención de la información respectiva.

4.Planificación y seguimiento del mantenimiento de todas las sedes

La Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales realizó las acciones de mantenimiento comunes a todas las sedes [limpieza en altura, higienización de tanques, desinfección, verificación de luces, matafuegos, etc.]. En 2015 se destacan algunos trabajos específicos de pintura en las sedes Puan y 25 de Mayo, además de tareas de readecuación de espacios [Sala de la Memoria de

FILO:UBA

Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura

Autoridades:

Nicolás Escobari, *subsecretario*

08



La Subsecretaría de Infraestructura y Hábitat se puso en marcha en 2015 con el objetivo de desarrollar una política de promoción y cuidado del hábitat universitario a través de la gestión y mejoramiento de los recursos físicos de todas las sedes de la Facultad.

08.Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura

▲ Principales focos de trabajo

Sus principales focos de trabajo son la planificación estratégica de los recursos físicos y la formulación de programas y desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad de la Facultad y los objetivos planteados por la gestión en estos aspectos. El trabajo de la Subsecretaría se realiza en articulación, a nivel interno, con la Secretaría de Hacienda, la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales y, a nivel externo, con la Universidad, Ministerios Nacionales y empresas proveedoras de servicios.

▲ Acciones destacadas

— 1.Tareas de relevamiento y diagnóstico

En primer lugar, se reunió información y se organizó la documentación relacionada con obras, aspectos sanitarios, resoluciones y cuestiones urbanísticas que se encontraba dispersa o que no estaba sistematizada en la Facultad. En segundo lugar, se procedió al relevamiento de todos los edificios y sedes: Puan, 25 de Mayo, Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti", Tilcara y CIDAC.

— 2.Proyectos y obras realizadas

Ampliación Anexo Bonifacio [sede Puan]

En 2015 se produjeron importantes avances ya que se concretó la firma del convenio para el financiamiento del proyecto de ampliación de la sede Puan entre la Universidad y el entonces Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de Presidencia de la Nación [ahora Ministerio del Interior]. Se concretó el llamado a licitación para la obra y resultó adjudicataria la empresa Urban Baires.

Este edificio será el primero específicamente pensado y diseñado para alojar la producción, el intercambio y la transmisión de los saberes de esta casa de estudios. Contará con una biblioteca en el subsuelo, la PB estará libre, se ubicarán aulas del 1° al 4° piso, los Institutos se ubicarán entre el 5° y 8° piso y por último contará con un Salón de Usos Múltiples en el 9° piso. Entre las numerosas acciones realizadas en el último año cabe destacar el estudio de antecedentes del predio, la obtención de los últimos planos municipales y sanitarios registrados y la presentación de los planos de obra para su registro ante el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sede Puan 2016

La definición de los usos específicos y características del edificio anexo se realiza a través de una planificación estratégica que implica al mismo tiempo la oportunidad de liberar espacios de la sede Puan y su reacondicionamiento para nuevos usos, como incorporar un comedor universitario, por ejemplo.

Sede Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti"

Se continuaron los trabajos de ampliación, restauración de la fachada y reformulación del patio central, entre otros, que surgen en el marco del proyecto de financiación Mecenazgo. En el último año se conformó un equipo técnico que articuló con la nueva Dirección y la Asociación Amigos del Museo y se reformuló la propuesta original para resolver algunas superposiciones con otros proyectos y para adecuar las tareas al presupuesto obtenido.

Sede Museo Arqueológico y Antropológico Dr. Eduardo Casanova y Sitio Arqueológico Pucará de Tilcara

En el último año se conformó un equipo de trabajo para abordar el reacondicionamiento del Museo y del Pucará como parte de una misma intervención. Se desarrollaron croquis preliminares al mismo tiempo que los arqueólogos se encuentran trabajando en un nuevo guión museístico. Se desarrolló un proyecto para la rehabilitación con la nueva imagen de tres salas del museo en el ala izquierda del acceso, que se encuentran actualmente fuera de uso.

Sede CIDAC-Barracas

Se desarrolló un croquis preliminar del Colegio Universitario y edificios anexos para presentar ante la Agencia de Bienes con el objeto de conseguir una mejora de la situación jurídica de la posesión del predio, necesaria para aplicar al financiamiento. Estas iniciativas se realizaron en articulación con la Secretaría de Extensión para avanzar en las gestiones que permitan la cesión del predio a la UBA. Para ello se desarrolló un anteproyecto y presupuesto estimado del Colegio que se presentó al Ministerio de Educación de la Nación. Finalmente se firmó un convenio entre la Universidad y el Ministerio de Educación para la construcción del edificio, además de otros que financian la planta docente.

Sede 25 de Mayo

Algunas de las mejoras incluyeron la incorporación de un baño para discapacitados y la realización de obras en el 2° piso, con la renovación de sanitarios, a través de un financiamiento del Conicet. También se trabajó en articulación con el área de Mantenimiento y la Secretaría de Hacienda para elaborar un protocolo de seguimiento de las condiciones y limpieza del edificio, además de tareas de mejoras y reparaciones en áreas comunes y en algunos Institutos.

La Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales realizó las acciones de mantenimiento comunes a todas las sedes (limpieza en altura, higienización de tanques,

desinfección, verificación de luces, matafuegos, etc.]. En 2015 se destacan algunos trabajos específicos de pintura en las sedes Puan y 25 de Mayo, además de tareas de readecuación de espacios [Sala de la Memoria de Derechos Humanos en la Biblioteca y sala de consulta de no-videntes, entre otros, de la sede Puan y recepción y depósito del Centro Cultural Paco Urondo]. En la sede del Museo Etnográfico se realizaron numerosas mejoras, tanto de infraestructura [reservorio de cámara pluvial en el patio central, trabajo integral en sanitarios masculinos] como obras menores, de pintura, trabajos preventivos de higiene y seguridad.



Autoridades:

Silvana Campanini, *subsecretaria*

Equipo técnico:

Mercedes Cravero

Clara Gallone

Cecilia Ortmann

Lucía Rodríguez Bustamante

La Subsecretaría apunta a vincular la Facultad con el espacio internacional para promover una mayor y cada vez más diversificada participación de la comunidad universitaria. Durante 2015 se consolidó el proceso de institucionalización y visibilización que comenzó desde la creación del área. Esto se vio reflejado en un incremento de docentes, investigadores/as y estudiantes que se postularon a convocatorias de movilidad de posgrado, por ejemplo.

En el último año se observó una tendencia decreciente de inversión y participación de los países socios [Unión Europea y Brasil, entre otros]. Este escenario logró ser compensado a través de numerosas políticas nacionales que favorecieron la vinculación de universidades nacionales con el contexto internacional, especialmente con los países miembros de MERCOSUR y UNASUR. De esta forma, la Facultad mantuvo un lugar destacado en relación a la cantidad de proyectos, movilidades y becas obtenidas.

09.Subsecretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales

▲ Principales focos de trabajo

La Subsecretaría realiza tareas permanentes que atraviesan a todas sus áreas específicas de trabajo. Entre ellas se encuentra la difusión de convocatorias y oportunidades (a través de web y gacetillas electrónicas principalmente), que incluye la búsqueda sistemática de fuentes de financiamiento.

También se dedica al asesoramiento de los postulantes [entrantes y salientes] en todo lo relativo a las presentaciones y propuestas. Esto abarca también la articulación con otras áreas de la Facultad, de la Universidad y de los organismos responsables de las ofertas.

A su vez, ofrece asistencia técnica en el desarrollo de las becas, proyectos y/o convenios aprobados hasta el cierre del proceso académico, administrativo y financiero.

Las áreas específicas que integran la Subsecretaría son: Movilidad de grado, Movilidad de posgrado y Proyectos y convenios internacionales. Las dos primeras se ocupan de las gestiones que permiten la llegada de los estudiantes internacionales como así también las visitas de los alumnos de la Facultad a otras casas de estudio, además de la sistematización y difusión de oportunidades de financiamiento. En cuanto al área de Proyectos y convenios internacionales, durante 2015 se privilegió la gestión de convenios que contaran con el apoyo institucional de las áreas sustantivas de la Facultad, con el objetivo de evitar la demanda individual, por un lado, y la presión internacional, por el otro, que implica el número de convenios suscriptos como indicador abstracto por parte de los rankings universitarios internacionales.

▲ Acciones destacadas

— 1.Programa de alumnos internacionales

En el transcurso de 2015, tal como se anticipaba desde 2014, se agudizó el impacto de la crisis internacional en la movilidad entrante de estudiantes extranjeros hacia las universidades argentinas. A pesar de este contexto, la Facultad sostuvo una cantidad importante de estudiantes extranjeros tanto en sus cursos curriculares como extracurriculares, con 300 inscriptos.

Ante esta tendencia, la Subsecretaría elaboró un plan de acción para la recuperación y el crecimiento de la movi-

dad entrante, centrado en el trabajo sistemático de contacto con representantes de universidades extranjeras, propuestas de acuerdos y envío de información detallada sobre la oferta de la Facultad.

Las actividades incluyeron el plan de atención y seguimiento de estos alumnos y de sus universidades de origen, con especial énfasis en las semanas de sensibilización y al establecimiento de puentes con las áreas de la Facultad involucradas en el trayecto académico y con las instancias nacionales que intervienen en su ingreso, permanencia y egreso del país.

— 2.Programa de movilidad para alumnos de la Facultad

El esfuerzo sostenido por ampliar la participación de los estudiantes de la Facultad en las oportunidades de internacionalización se canaliza en dos campos:

2.a] Movilidad en el marco de convenios de colaboración

Con especial esfuerzo por garantizar plazas universitarias a los alumnos con exención de tasas y aranceles, ya que no existen partidas institucionales para solventar dichas instancias. Durante 2015 los países receptores de estudiantes de la Facultad fueron Francia, Alemania, Estados Unidos, Colombia, Uruguay, Brasil, España e Italia.

2.b] Programas de becas de movilidad

Incluyen acciones de difusión, asesoramiento, gestión y negociación por parte de la Subsecretaría para dar a conocer y acompañar las gestiones en torno a las dos convocatorias anuales que organiza la UBA. La Facultad es la unidad académica con mayor número de postulantes [200 presentaciones] y becas obtenidas [14 plazas] para la movilidad a universidades extranjeras.

En 2015 además se obtuvo una beca de movilidad para gestores internacionales en el marco del Programa MAGMA, lo que posibilitó el intercambio de experiencias con la Universidad Autónoma de Sinaloa [México].

— 3.Sistematización y difusión de oportunidades de financiamiento para la movilidad internacional de posgrado

Se procuró especialmente garantizar la participación de todas las disciplinas que alberga la Facultad, utilizando también este criterio en las instancias de pre-selección y selección de plazas. Dado que la cantidad de plazas financiadas y el criterio de distribución por Facultad, Universidad o país [según el caso] no tienen relación proporcional con las postulaciones, el esfuerzo de participación no siempre se plasma en las becas obtenidas. Esta circunstancia obliga a redoblar los esfuerzos en la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.

Situación comparativo de postulaciones 2014 y 2015 por convocatoria

2015	2014		Instrumento de financiamiento
Postulaciones	Aprobaciones	Postulaciones	
13			AUIP – Convocatorias febrero-marzo
28			AUIP – Convocatorias septiembre- octubre
17	4	8	AUGM- Escala Docente
3			AUGM - Jóvenes Investigadores
5			FULBRIGHT-MINIST DE EDUCAC
3			UBA- CONVENIOS ESPECIFICOS
3			RED MACROUNIVERSIDADES
14	2	6	PROMAI
2			FUNDAC CAROLINA-SANTANDER
7			FUNDAC CAROLINA-MINIST DE EDUCAC
2	1	1	MAGMA
9			ERASMUS PLUS [Proyectos de movilidad]

4.Asistencia técnica para el desarrollo de proyectos

Además del apoyo que se brinda a los proyectos aprobados en convocatorias anteriores [14], se suma el acompañamiento y gestión de nuevas presentaciones.

Cuadro comparativo 2014 y 2015 de postulaciones según el origen del financiamiento

2015	2014		Instrumento de financiamiento
Postulaciones	Aprobaciones	Postulaciones	
1			NEIES- Ministerio de Educación
10	1	10	REDES- Ministerio de Educación
9			MISIONES- Ministerio de Educación
	1	1	CAPEs
	3	3	Proyectos por convenios específicos

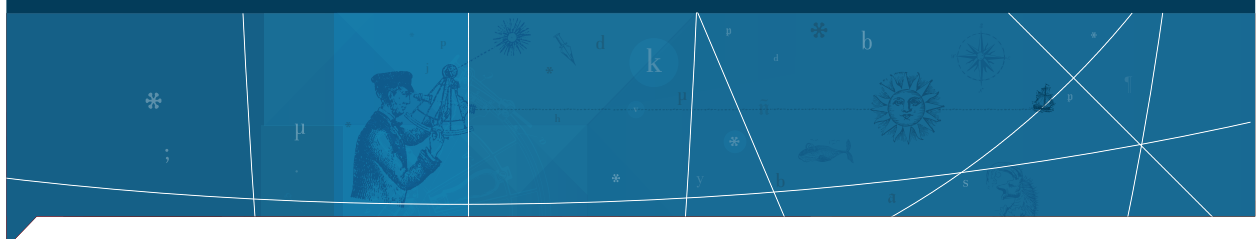
Autoridades:

Matías Cordo, *subsecretario*

Autoridades administrativas:

Rosa Gomez, *directora de Publicaciones*

10



Durante 2015 la Subsecretaría de Publicaciones ha continuado sus labores bajo la guía de sus objetivos principales: promover el acceso al conocimiento y a los bienes culturales y lograr la plural y pertinente difusión de la producción intelectual de la Facultad. En este marco ha continuado con sus políticas centrales de ofrecer publicaciones para estudiantes a precios accesibles, poner a disposición en versión digital progresivamente todas las publicaciones [posibles] de uso para estudiantes, docentes e investigadores, y articular la amplia variedad de publicaciones de la Facultad con criterios comunes y de forma centralizada. Hasta 2015 los materiales digitalizados incluían revistas científicas y académicas, actas de eventos académicos y tesis doctorales, a lo que se sumarán nuevas publicaciones.

10.Subsecretaría de Publicaciones

▲ Principales focos de trabajo

En 2015 se continuó la labor en torno a dos líneas centrales de trabajo: la reorganización interna, en los sectores de organización, preproducción, producción y comercialización del área de Publicaciones; y el desarrollo de publicaciones digitales en el ámbito de la Facultad.

En el último año se publicaron 52 nuevos títulos en el marco de la Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, de los cuales 19 fueron libros, 23 nuevos números de publicaciones periódicas y 10 nuevas actas digitales de eventos académicos. A su vez existen cuatro líneas de productos en desarrollo en el área de Publicaciones: Materiales de Estudio, Investigación, Extensión y Papelería.

▲ Acciones destacadas

— 1.Proyectos de inclusión

1.a.] Mejoramiento de la cursada

La Subsecretaría lleva adelante diversas líneas de trabajo asociadas a proyectos de inclusión. Entre ellas cabe mencionar el sostenimiento del descuento del 50% en la librería para estudiantes, docentes, graduados y nodocentes de la Facultad de Filosofía y Letras. De esta forma, el precio de los libros es inferior a su valor de fotocopiado para los integrantes de la comunidad de la Facultad.

Por otra parte, el 17 de junio de 2015 se realizó la distribución gratuita de cientos de publicaciones de la Facultad entre sus integrantes en el marco del centenario del nacimiento del editor Boris Spivacow (primer director de Eudeba y legendario editor fundador de la CEAL). Esta iniciativa estuvo destinada tanto a nivel general como a públicos específicos y se realizó a través de distintos canales: en forma directa, a través de los Departamentos Docentes y por medio de publicaciones especializadas en las diversas disciplinas de las Humanidades que se dictan e investigan en la Facultad. Esto último permitió dar a conocer y ampliar la circulación de una serie de publicaciones de gran riqueza para las diversas áreas del conocimiento que hasta entonces eran conocidas fundamentalmente por docentes e investigadores de cada campo especializado.

Por último, se continuó la producción de publicaciones de la Secretaría de Extensión, tanto las desarrolladas en el

ámbito de UBA XXII (generadas por estudiantes de nuestra Facultad en los centros penitenciarios de Ezeiza y Devoto), como en el marco de diversos proyectos que tienen como eje central la inclusión de diversos sectores de nuestra sociedad (tales como discapacidad en el ámbito universitario, visibilización de problemáticas de pueblos originarios, experiencias en el ámbito territorial, etc.). En 2015 se lanzó una nueva revista científica digital, Redes de Extensión, la primera revista universitaria del país destinada a la publicación de artículos surgidos en el marco de proyectos de extensión.

— 2.Reconstrucción institucional y democratización

Durante 2015 tuvieron continuidad las tareas relacionadas con el impulso del acceso libre digital progresivo de todas las publicaciones de la Subsecretaría y se incorporaron siete revistas científicas más al portal de la Facultad (que pasaron a sumar 20 en total). Otras acciones estuvieron orientadas a la normalización progresiva de la publicación de actas de eventos académicos en acceso digital y a brindar apoyo técnico a la progresiva normalización del acceso digital a las tesis de posgrado, mediante el repositorio Filo Digital generado por la Subsecretaría de Bibliotecas.

También se desarrollaron diversos proyectos aún en curso atinentes a poner a disposición en forma progresiva la totalidad del acervo de publicaciones de la Facultad para su acceso digital gratuito. Para ello se constituyó un nuevo Consejo Editor que ahora cuenta con representación igualitaria de todos los claustros de la Facultad, acorde con el nuevo Reglamento de Publicaciones aprobado hacia fines de 2014. Asimismo se hizo una convocatoria a lectores para que se sumen a colaborar en este espacio, que contó con la participación de más de 400 aspirantes, cuyas postulaciones están atravesando un proceso de selección por parte del Consejo Editor.

— 3.Articulación interna

La articulación interna con otras áreas y sectores de la Facultad continúa siendo permanente en torno a la gran diversidad de publicaciones en desarrollo, tanto con los Departamentos Docentes y los profesores de asignaturas de grado, como con el Laboratorio de Idiomas, el área de Investigación, los diversos Institutos de la Facultad, el área de Extensión, la Subsecretaría de Bibliotecas y el trabajo permanente y conjunto con la Dirección de Informática en todos los desarrollos de publicaciones digitales.

A su vez, se generó un nuevo modelo de diseño de publicación coherente con la imagen institucional de la Facultad para series monográficas y revistas de Departamentos Docentes [que culmina con el proceso de normalización y unificación de criterios de lenguaje visual de las publicaciones de nuestra Facultad en todas sus líneas de desarrollo].

— 4.Diálogo y vinculación con públicos externos

La Subsecretaría continuó la participación del stand de la Facultad en la Feria del Libro de Buenos Aires, lo que permite publicitar tanto las publicaciones propias como las carreras de grado que se dictan en Filosofía y Letras.

Junto con la Cátedra Libre Boris Spivacow se articuló un proyecto de publicación de fotografías en memoria del aniversario de la Masacre de Ayotzinapa en colaboración con diversos actores nacionales e internacionales. Los paneles fotográficos que componen la muestra permanecen expuestos de forma permanente en el aula 218 de la sede Puan de la Facultad y fueron inaugurados en un acto público.

Por último, tanto en la sede Puan como en la sede del Centro Cultural Paco Urondo, se realizaron nuevos eventos del Ciclo Pasen y Vean, destinado a dar a conocer la gran diversidad y riqueza de las publicaciones desarrolladas en el ámbito de la Facultad. Este tipo de iniciativas están destinadas tanto a los integrantes de la comunidad (que muchas veces desconocen lo que se produce en otras disciplinas), como hacia la sociedad en general. Estos eventos tuvieron resultados muy positivos en cuanto al intercambio de experiencias y la puesta en común de proyectos y líneas de trabajo.

— 5.EUFYL, nuevo proyecto editorial

En noviembre de 2015 se presentó EUFyL, el proyecto editorial de la Facultad dirigido a un amplio espectro de lectores y con presencia en las librerías de todo el país. Entre noviembre y diciembre se lanzaron los tres primeros títulos: "Historia de la mentira. Prolegómenos", una conferencia que Jacques Derrida dictó en Buenos Aires, invitado por la Facultad, con prólogo de Jorge Panesi; "Arlt. Diez aguafuertes comentadas", en el que escritores argentinos eligen y comentan una aguafuerte del autor y "Asunción", de Samuel Beckett, el relato inaugural del

escritor publicado por primera vez en nuestra lengua y acompañado del original en inglés.

Desde sus inicios, la Facultad realiza una labor editorial intensa y diversificada con libros y revistas que, en general, circularon dentro del ámbito académico. Con esta iniciativa, la Facultad se plantea una nueva línea editorial que, sin dejar de interpelar a estudiantes, profesores e investigadores, quiere entablar también un diálogo con los lectores no académicos interesados en los grandes temas de la cultura.

Autoridades:

María Rosa Mostaccio, *subsecretaria*

Autoridades administrativas:

Patricia Sala, *directora de la Biblioteca*

Equipo técnico:

Silvia Gattafoni

Claudia Itzcovich

Horacio Moreno

En 2015, desde la Subsecretaría de Bibliotecas se continuaron y profundizaron las iniciativas que buscan la democratización de los accesos a la información y el conocimiento a través de la digitalización de colecciones; la creación de un Laboratorio de Memoria Institucional, Digitalización y Tecnologías de la Información; la digitalización de las tesis de grado y posgrado; y la publicación online del repositorio institucional Filo Digital.

Otros avances estuvieron relacionados con el desarrollo de un sistema integrado de gestión de bibliotecas para la automatización de los procesos y servicios de las 25 bibliotecas de los Institutos de Investigación y Museos, además del acceso a Filo Digital desde dispositivos móviles como celulares y tabletas. Por otra parte, se aprobó un proyecto de puesta en valor del Archivo Histórico de la Facultad con el fin de preservar la memoria institucional de Filosofía y Letras.

11.Subsecretaría de Bibliotecas

▲ Principales focos de trabajo

Las líneas de trabajo estratégico que se propone la Subsecretaría son la democratización de los accesos de información y conocimiento; el fortalecimiento de los servicios de la biblioteca central, las bibliotecas de los Institutos de Investigación y Museos; y la preservación de la memoria institucional.

Los principales objetivos son preservar, conservar y difundir la documentación generada en la Facultad a través de la mejora constante en la organización, la comunicación y los mecanismos que garantizan la calidad de los procesos, servicios, y productos para todas las personas que necesiten ayuda informacional y se encuentren realizando procesos de aprendizaje, estudio, extensión e investigación. De esta forma se busca promover la inclusión en un sentido amplio al facilitar el acceso a los materiales y producciones de la Facultad, lo que permite democratizar el conocimiento, garantizar el derecho a la información y promover la accesibilidad del archivo.

▲ Acciones destacadas

— 1.Democratización de los accesos de información y conocimiento

1.a.] Programa de Digitalización

Se elaboró un manual de procedimientos para procesos de digitalización y para post-procesos de acuerdo a estándares internacionales de preservación digital. También se realizaron capacitaciones y se adquirió equipamiento informático [computadora, servidores, escáner] a través de financiamiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.

1.b.] Laboratorio Memoria Institucional, Digitalización y Tecnologías de la Información

Fue creado en febrero de 2015 y funciona en el área de la biblioteca central de la sede Puan.

1.c.] Repositorio institucional abierto Filo Digital

Las obras digitalizadas de Filo Digital incluyen tesis de grado, posgrado [maestrías y doctorados] y artículos de revistas, entre otros. El repositorio puede consultarse online desde diciembre de 2015 y brinda a la comunidad la posibilidad de dar visibilidad y difusión a las publicaciones generadas, por un lado, y colaborar en la construcción de

su memoria académica e institucional, por el otro.

Para desarrollar Filo Digital se conformó y capacitó un equipo de trabajo que exportó y depuró los registros de tesis [más de 3500 entre tesis de doctorado, maestría y licenciatura] del catálogo colectivo de la Facultad y se digitalizaron otras 1200. Se incorporaron al repositorio 40 tesis y autorizaciones enviadas desde la Secretaría de Posgrado y también se digitalizaron actas históricas del Consejo Directivo [1986-1999] y revistas. Por otra parte, el repositorio fue implementado con el programa Dspace de software libre y cuenta con las configuraciones requeridas para su funcionamiento.

La Ley 26.899 de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, sancionada en 2013, establece la obligación de los organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación [SNCTI], de poner a disposición su producción científica-tecnológica. A su vez, la Facultad de Filosofía y Letras estableció en sus Resoluciones CD N° 2067/2015 y 2187/2015 las políticas de acceso abierto a su producción académica y científica. Estas normativas se pueden consultar aquí.

1.d.] Acceso abierto al Sistema de Bibliotecas de la Facultad

Desarrollo propio del sistema integral de gestión de bibliotecas con software libre: módulos adquisiciones, procesos técnicos, OPAC, préstamos. Esta iniciativa forma parte de la política de promoción de la independencia tecnológica de la Facultad. A su vez se avanzó en la unificación, rediseño y actualización de accesos a la información desde la página web.

1.e.] Aplicación para dispositivos móviles

Se realizó todo el proceso para el desarrollo de una aplicación para acceder a catálogos y repositorios digitales de bibliotecas desde dispositivos móviles con software libre. Este proyecto fue aprobado y financiado por la Universidad [Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Sociales] y fue desarrollado en articulación con el Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información. En diciembre de 2015 se presentó el prototipo para su evaluación en el Sistema de Bibliotecas y de Información SISBI-UBA.

— 2.Fortalecimiento de los servicios de biblioteca central, biblioteca de Institutos de Investigación y Museos

2.a.] Actualización semanal del catálogo en línea de acceso público de libros y de revistas

Según las estadísticas anuales de consulta al catálogo colectivo del Sistema de Bibliotecas, se realizaron 202.121 consultas en 2015. Además, la Facultad participa del sistema de suscripciones UBA - Secretaría de Ciencia y Técnica Sistema de Bibliotecas y de Información [SISBI] que realiza la compra centralizada de materiales.

2.b.] Automatización Sistema de Bibliotecas Facultad de Filosofía y Letras

Se avanzó en el nuevo desarrollo del programa para automatizar las bibliotecas [exGPLib]: primer sistema de gestión integral para bibliotecas de Filo [SIGB] desarrollado en el país con software libre, garantizando la independencia tecnológica. Se realizarán pruebas de la versión para la automatización del sistema con enlaces a Moodle y SIU Guaraní en la Biblioteca Central y en 25 bibliotecas de Institutos de Investigación en las sedes Puan, 25 de Mayo, Moreno y Tilcara. A partir de los requerimientos técnicos e informes de pruebas de los equipos de trabajo se avanzó en una nueva versión.

2.c.] Profesionalización en bibliotecas especializadas de los Institutos de Investigación

Se realizaron convocatorias y selección de personal docente y docente para cargos en Bibliotecas de Institutos de Investigación en articulación con Secretaría de Investigación, Dirección de Investigación y Dirección de Bibliotecas. También se concretaron pasantías de estudiantes de Bibliotecología y Ciencia de la Información en la Biblioteca Central.

2.d.] Coordinación línea tecnológica en proyectos de investigación del INIBI

La Subsecretaría cuenta con tres proyectos en curso (2 PRIG y un PRIES):

- Análisis de la transición del factor de impacto al acceso abierto: la gestión de revistas electrónicas en Ciencias Sociales en Argentina.
- Sistematización de la experiencia en el diseño y desarrollo del repositorio institucional Filo Digital de la Facultad de Filosofía y Letras.
- De MARC21 a RDF: migración o harvesting utilizando FOSS.

3.Presevación de la memoria institucional

3.a.] Puesta en valor del Archivo Histórico de la Facultad

Se conformó un equipo de trabajo multidisciplinar [conservación, tratamiento archivístico, reprografía e investigación] para realizar una aproximación a la problemática del archivo universitario de la Facultad para diseñar un proyecto de investigación que permita realizar una evaluación y diagnóstico de situación.

Además, se presentó el proyecto "Puesta en valor para el acceso público del Archivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Módulo I: Diagnóstico integral del Archivo Central y archivos de oficina" al Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos [ADAI] del Ministerio de Cultura de España. El proyecto fue aprobado y habilita el acceso a un financiamiento inicial para la instancia de un diagnóstico general de los archivos de la Facultad.

[Informe de gestión 2015](#)

Esta edición se terminó de editar en Septiembre de 2016
2016, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Puan 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina